

**INFORME PERIODICO TRIMESTRAL
CIRCULAR EXTERNA 012 DE 2022
BAN100 S.A.
NIT 900.200.960-9
CARRERA 7 # 76-35 PISO 9
BOGOTÁ D.C.**

Marzo 31 de 2024

Durante el primer trimestre de 2024, Ban100 concretó la emisión del segundo tramo de su titularización de libranzas por un valor de \$60.000 millones de pesos

Esta segunda etapa se realizó en tiempo récord y se concretó en el segundo mercado de capitales colombiano. Con esta operación el Banco alcanza un valor total de COP\$120.000 millones, en menos de dos meses.

De esta manera, la entidad podrá diversificar su cartera, satisfacer las necesidades de sus inversionistas y fortalecer el apoyo a sus más de 190 mil clientes.

Ban100 planea realizar una emisión adicional en el marco de este programa, para completar un total de \$250 mil millones de pesos.

De otra parte, Fitch Ratings ratifica calificaciones a Bancien en 'AA-(col)' y 'F1+(col)' respectivamente, con una perspectiva estable. A continuación, algunos de los atributos que la calificadora destacó en su evaluación:

- **Perfil de Riesgo Conservador:** Se reconoce el enfoque conservador de Ban100 en el negocio de libranzas, lo que ha resultado en costos crediticios moderados y políticas rigurosas de originación y seguimiento.
- **Calidad de Cartera Buena:** A pesar del crecimiento sostenido de la cartera, se destaca la buena calidad de activos, respaldada por el enfoque en el segmento de libranzas.
- **Rentabilidad Acorde al Modelo de Negocio:** La rentabilidad se considera acorde con el modelo de negocio, permitiendo a Ban100 mantener su operación durante ciclos económicos bajos.
- **Fondeo y Liquidez Estables:** Ban100 mantiene un perfil de fondeo estable y adecuado, respaldado principalmente por depósitos y líneas de financiamiento con bancos locales e internacionales.

CONTENIDO

1. PRIMERA PARTE – SITUACIÓN FINANCIERA.....	9
2. SEGUNDA PARTE – INFORMACIÓN ADICIONAL.....	11
3. TERCERA PARTE - ANEXOS	13

GLOSARIO

Asamblea General de Accionistas: Es la asamblea general de accionistas del Emisor.

Autorización de uso de datos personales: Es la autorización expresa, oportuna e idónea para la recolección de datos personales y uso de los mismos por parte de los Agentes Colocadores, el Estructurador y Coordinador de la Emisión, el Emisor, la BVC y el Administrador de la Emisión, en especial para las verificaciones relativas al control de lavado de activos y financiación del terrorismo que otorga cada Inversionista al Agente Colocador a través del cual presenta su oferta.

Aliado comercial: Son empresas con las que el Emisor tiene una relación contractual con el fin de fortalecer e impulsar su portafolio de productos, a través de estrategias de venta y acercamiento a los mercados que atiende la parte contrada.

Aliado consumo: Son empresas con la que se tienen convenios con el fin de fortalecer e impulsar la demanda de productos que ofrecen las parten involucradas en dicha alianza.

Backlog: Conjunto de proyectos pendientes por implementar para el fortalecimiento digital y operacional de la compañía.

Banco: Institución de intermediación, debidamente autorizada por la SFC para constituirse y operar como tal, que recibe fondos en forma de depósito de las personas que poseen excedentes de liquidez, utilizándolos posteriormente para operaciones de préstamo a personas con necesidades de financiación, o para inversiones propias.

Banco de la República: La Constitución Política de Colombia establece que el Banco de la República es el banco central de Colombia, a su vez lo define como un órgano independiente de las demás ramas del poder público, goza de autonomía administrativa, patrimonial y técnica y está sujeto a un régimen legal propio (<https://www.banrep.gov.co>).

BVC: Es la Bolsa de Valores de Colombia S.A., proveedora de infraestructura privada, constituida para administrar el mercado accionario, de derivados y de renta fija del mercado de valores colombiano. Es la entidad encargada de

realizar la adjudicación y el cumplimiento de las operaciones que se efectúen a través de las sociedades comisionistas de bolsa o Afiliados al MEC.

Calificadora: Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores.

Canal digital: Es una herramienta que sirve para prestar un servicio, comunicar o vender un producto mediante una página web o app a través de un ordenador, móvil o Tablet.

CDTs: Son certificados de depósito a término. Título valor emitido por una entidad financiera equivalente al monto depositado por el cliente.

Circular básica jurídica: Se refiere a la Circular Externa 029 de 2014 expedida por la SFC o norma que la modifique, sustituya o adicione.

Circular única del MEC: Se refiere a la Circular Única del sistema centralizado de operaciones de negociación y registro -MEC- mercado Electrónico Colombiano publicado por la BVC.

CDTs: Son certificados de depósito a término. Título valor emitido por una entidad financiera equivalente al monto depositado por el cliente.

Código de buen gobierno: Es el Código de Buen Gobierno del Emisor que se encuentra disponible en la página de web del Emisor <https://www.ban100.com.co/gobierno-corporativo>, tal como el mismo sea modificado de tiempo en tiempo.

Colombia: Significa la República de Colombia.

Comité ALCO: por sus siglas en inglés "Asset and Liability Committee", es el comité encargado de la gestión global de activos y pasivos, la administración eficiente de liquidez y el riesgo financiero de una empresa o Banco.

Covid-19: De acuerdo con lo estipulado por la Organización Mundial de la Salud, es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus conocido como SARS-CoV-2. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan, China en diciembre de 2019. Actualmente el Covid-19 es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo

Crédito comercial: Cualquier operación de crédito distinta a vivienda, Consumo o Microcrédito.

Crédito de consumo o Consumo: El crédito de consumo es el realizado con personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales

Crédito de libranza o Libranza: El crédito de libranza es un crédito para personas naturales con un mecanismo de recaudo de cartera, en donde el deudor autoriza a su empleador o entidad pagadora para que realice un descuento de su salario o pensión, con el objetivo de que esos recursos sean destinados al pago de las cuotas del crédito adquirido con la entidad prestamista.

Cuenta de ahorro: Producto financiero que Bancien ofrece a los consumidores que les permite proteger sus ahorros y obtener beneficios derivados de su depósito.

Decreto 2555: Corresponde al Decreto 2555 del 15 de julio de 2010 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por el cual se recogen y reexpiden las normas en materia del sector financiero, asegurador y del mercado de valores, entre otros, conforme el mismo sea modificado, adicionado o sustituido de tiempo en tiempo.

Día hábil: Es cualquier día del año, distinto a los sábados, domingos y feriados en Colombia.

DTF: Es la tasa de interés calculada como un promedio ponderado semanal por monto, de las tasas de interés promedio de captación diarias de los CDTs a noventa (90) días pagadas por los Bancos, corporaciones financieras y compañías de financiamiento en Colombia. La DTF es calculada y publicada semanalmente por el Banco de la República y está expresada como una tasa efectiva anual.

EBITDA: Es el indicador financiero que corresponde a utilidad antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones (por sus siglas en inglés Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation, and Amortization).

Emisor o Bancien: Es Bancien S.A., en su calidad de emisor de los Bonos de Segundo mercado en 2019.

Estatutos sociales: Son los estatutos sociales de Bancien S.A., que se encuentran disponibles en la página web del Emisor <https://www.ban100.com.co/gobierno-corporativo>.

Esquema de prueba de resistencias: Es una herramienta que proporciona información pertinente para la toma de decisiones adecuadas y oportunas en la gestión del riesgo financiero, a través de la proyección de los estados

financieros y la construcción de indicadores financieros bajo diferentes escenarios económicos, posibilitando que estos se adapten a diferentes condiciones económicas, sobre todo a aquellas que deterioran el capital y la liquidez de las entidades financieras y precipitan la materialización de los riesgos.

IBR: Es el Indicador Bancario de Referencia que consiste en la tasa de interés de referencia del mercado interbancario colombiano publicada por el Banco de la República. Es una tasa de interés de corto plazo para el Peso, la cual refleja el precio al que los agentes participantes en su esquema de formación están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario.

Inflación: Es la medida de crecimiento del nivel general de precios de la economía, calculada mensualmente por el DANE sobre los precios de una canasta básica de bienes y servicios de consumo para familias de ingresos medios y bajos. Con base en dichos precios se calcula un índice denominado IPC.

Información relevante: Es la información que todo emisor de valores deberá divulgar, en forma veraz, clara, suficiente y oportuna al mercado, a través de la SFC, en la forma establecida en el artículo 5.2.4.1.5 del Decreto 2555, y demás normas que lo modifique, subrogue, sustituya o adicione.

Inversionista: Es la persona que, que ha adquirido cualquiera de los papeles emitidos por Emisor.

IPC: Es la variación del Índice de Precios al Consumidor en Colombia, certificado por el DANE para los últimos 12 meses, expresado como una tasa efectiva anual.

IRL: Indicador de Riesgo de Liquidez normativo de la SFC

Junta Directiva: Hace referencia a la junta directiva del Emisor. La junta directiva es el máximo órgano de gobierno y administración actúa de acuerdo con los estatutos, se encarga de administrar y diseñar la estrategia del Banco para que alcance los objetivos establecidos.

Mercado principal: Son las negociaciones de títulos inscritos en el RNVE tal y como está definido en el parágrafo 1 del artículo 5.2.3.1.1 del Decreto 2555.

Mercado primario: Se refiere al mercado en el cual se colocan los títulos que se emiten o salen por primera vez al Mercado Público de Valores.

Mercado público de valores: Conforman el Mercado Público de Valores la emisión, la suscripción, intermediación y negociación de los documentos emitidos en serie o en masa, respecto de los cuales se realice Oferta Pública, que

otorguen a sus titulares derechos de crédito, de participación y de tradición o representativos de mercancía. Las actividades principales del Mercado Público de Valores son la emisión y oferta de valores; la intermediación de valores; la administración de fondos de valores, fondos de inversión, fondos mutuos de inversión y carteras colectivas; el depósito y la administración de valores; la administración de sistemas de negociación o de registro de valores, futuros, opciones y demás derivados; compensación y liquidación de valores; calificación de riesgos; la autorregulación a que se refiere la Ley 964 de 2005; el suministro de información al mercado de valores, incluyendo el acopio y procesamiento de la misma; y las demás actividades previstas en la Ley 964 de 2005 o que determine el Gobierno Nacional, siempre que constituyan actividades de manejo, aprovechamiento e inversión de recursos captados del público que se efectúen mediante valores.

Mercado secundario: Se refiere a la compra y venta entre inversionistas de títulos ya emitidos y en circulación en el Mercado Público de Valores, la cual proporciona liquidez a los propietarios de títulos.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público: Es el encargado de definir, formular y ejecutar la política económica de Colombia, los planes generales, programas y proyectos relacionados con esta, como también la preparación de leyes, y decretos y la regulación, en materia fiscal, tributaria, aduanera, de crédito público, presupuestos, de tesorería, cooperativa, financiera, cambiaria, monetaria y crediticia, sin perjuicio de las atribuciones dadas a la Junta Directiva del Banco de la República y las que dirija a través de organismos adscritos o vinculados para el ejercicio de las actividades que correspondan a la intervención del estado en las actividades financieras, bursátil, aseguradora y cualquiera otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de los recursos del ahorro público y el tesoro nacional de conformidad con la Constitución colombiana de 1991.

NCIF: Son las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

NIIF: Son las normas internacionales de información financiera.

Pesos o COP: Es la moneda de curso legal de Colombia y moneda funcional para presentación de EEFF

PIB: Es el producto interno bruto, el cual hace referencia al total de bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales residentes en el país y por extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior.

Reglamento general: Es el reglamento general de la BVC.

Reglamento de operaciones de Deceval: Es el reglamento de operaciones del Administrador de la Emisión aprobado por la SFC, el cual regula las relaciones que surgen entre el Administrador de la Emisión y sus Depositantes Directos, depositantes indirectos y otros depósitos centralizados de valores locales o internacionales, con los sistemas de negociación o registro y otros sistemas de compensación y liquidación, con motivo de los contratos que se celebren en desarrollo del objeto social vinculados a los servicios de custodia, administración, compensación, liquidación y las funciones de certificación sobre los valores anotados en cuenta.

RNVE: Es el Registro Nacional de Valores y Emisores que lleva la SFC donde se inscriben las clases y tipos de valores, así como los emisores de los mismos y las emisiones que efectúen; y certifica lo relacionado con la inscripción de dichos emisores, clases y tipos de valores. El fundamento de este registro es mantener un adecuado sistema de información sobre los activos financieros que circulan y los emisores como protagonistas del Mercado Público de Valores. La administración del RNVE está asignada a la SFC, quien es la responsable de velar por la organización, calidad, suficiencia y actualización de la información que lo conforma.

Seguro de depósito: Es el seguro que protege a los ahorradores frente a la eventual liquidación de una entidad inscrita en el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFIN y garantiza a los depositantes la recuperación total o parcial de sus ahorros hasta por cincuenta millones de pesos (\$50.000.000) por persona. Para la Emisión no resulta aplicable el Seguro de Depósito.

SFC: Hace referencia a la Superintendencia Financiera de Colombia.

SMMLV: Es el salario mínimo mensual legal vigente en la República de Colombia.

Tenedores de Bonos: Son todos y cada uno de: (i) los Inversionistas del Mercado Principal que adquirieron y son titulares de los Bonos en el Mercado Primario y (ii) los Inversionistas que adquirieron Bonos en el Mercado Secundario.

Manual de sistema de administración de riesgo liquidez: Es el documento que contiene las políticas y procedimientos del sistema que tiene el propósito de, identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de liquidez al cual se encuentran expuestas las compañías en el desarrollo de sus actividades.

Microcrédito: Conjunto de operaciones de crédito con destino productivo que se otorgan a las microempresas y cuyo saldo de endeudamiento individual no supere los 120 SMMLV sin incluir los créditos de vivienda o lo que indique la ley.

TDA o Títulos de desarrollo agropecuario: Son títulos de obligatoria compra por parte de los Bancos emitidos por Finagro, denominados en Pesos, libremente negociables, con plazo de un año.

TDS o Títulos de Solidaridad: Son títulos de obligatoria compra por parte de los Bancos emitidos por la Nación, denominados en Pesos, libremente negociables, con plazo de un año, prorrogable de manera total o parcial, de manera automática, por periodos iguales.

1. PRIMERA PARTE – SITUACIÓN FINANCIERA

8.4.1.1.1. Estados financieros trimestrales

Los estados financieros trimestrales individuales o separados y consolidados, según aplique. Dicha información debe cumplir con los requisitos de preparación, presentación y revelación que les resulten aplicables.

Los estados financieros trimestrales deben venir acompañados del informe del revisor fiscal o auditor externo, según corresponda, el cual debe ser preparado de conformidad con las normas de aseguramiento para la revisión de información financiera intermedia.

Respuesta: Para dar respuesta a este punto favor ver estados financieros con corte marzo 31 de 2024, que hacen parte integral del presente documento.

8.4.1.1.2. Cualquier cambio material que haya sucedido en los estados financieros del emisor

Respuesta: No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros intermedios y hasta la fecha de su aprobación que pueden afectar de manera significativa la situación financiera del Banco reflejada en los estados financieros con corte al 31 de marzo de 2024.

Ver nota 36.3: Hechos posteriores a la fecha de cierre de preparación de los Estados Financieros sobre los Estados Financieros con corte a 31 de marzo de 2024.

8.4.1.1.3. Capítulo dedicado a los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera del emisor, en

relación con los resultados reportados en los estados financieros trimestrales.

8.4.1.1.3.1. Variaciones materiales en la situación financiera del emisor, en comparación con el mismo trimestre reportado para el ejercicio anterior. En esta sección se deben revelar los comentarios y análisis de la administración sobre las variaciones materiales en la situación financiera que se hayan presentado en el trimestre que se reporta en comparación con el mismo trimestre reportado para el ejercicio anterior.

8.4.1.1.3.2. Variaciones materiales en los resultados de las operaciones del emisor, en comparación con el mismo trimestre reportado para el ejercicio anterior.

En esta sección se deben revelar los comentarios y análisis de la administración sobre las variaciones materiales en los resultados de las operaciones del emisor que se hayan presentado en el trimestre que se reporta en comparación con el mismo trimestre reportado para el ejercicio anterior.

Respuesta: A continuación, se presentan los comentarios y análisis de la administración sobre las variaciones materiales en la situación financiera, los resultados de las operaciones del Bancien S.A.:

Los ingresos por intereses crecieron 6,8% vs el mismo periodo de 2023 por el crecimiento de la cartera, principalmente en el producto de libranza el cual creció el 11,1% frente al año anterior. El portafolio ha presentado una disminución en la causación de intereses por el reprecio del portafolio indexado a DTF y cambio en la composición del portafolio por producto.

El gasto de intereses ha presentado un crecimiento del 29,9% frente al 2023, debido al reprecio del portafolio de CDT con las tasas de mercado, donde la competencia y la baja dinámica que ha tenido el mercado de capitales para nuevas emisiones ha generado mayor presión en el comportamiento de las tasas de captaciones (DTF).

Los ingresos por comisiones incrementaron en 38,6% vs 2023 por la atomización del crédito promedio lo que incrementó el número de créditos desembolsados en el año en libranza, incremento en la originación de Libranza, mayor ingreso por retorno en seguros por la mejora en márgenes y crecimiento de portafolio.

Los gastos de comisiones presentaron un decrecimiento del 3,7% vs 2023, esta variación está asociada principalmente a la disminución de comisiones de fuerzas comerciales externas de CDT, al igual que a la menor amortización de comisiones de originación por disminución en los prepagos.

La utilidad neta en operaciones financieras se mantuvo igual a la presentada en 2023 por la rentabilidad obtenida en el portafolio de inversiones, excedentes de liquidez y amortizaciones de primas de compra de cartera.

Los otros ingresos crecieron 579,5% vs 2023 por concepto de la operación de con Chubb para la venta de seguros voluntarios.

El deterioro neto decreció 96,5% vs 2023, debido a que el banco ha incrementado su participación en el producto de menor riesgo (libranza) y la reclamación de garantías (FGA) ha permitido reversar el gasto de provisiones de cartera.

Los gastos operacionales incrementaron en 10,0% vs 2023 i) incremento de salario mínimo legal e IPC, ii) incremento gastos transaccionales por aumento de los volúmenes de activo y pasivos y iii) fortalecimiento de la estructura organizacional.

Las utilidades netas crecieron 248,4% vs 2023 como resultado del crecimiento de los ingresos operacionales y menor deterioro neto de la cartera.

Ver nota 39: Análisis de resultado financieros sobre los Estados Financieros con corte al 31 de marzo de 2024.

8.4.1.1.4. Un capítulo dedicado al análisis cuantitativo y/o cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto el emisor como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado, siempre que dicho riesgo sea material para el trimestre reportado

8.4.1.1.3.2. Variaciones materiales en los resultados de las operaciones del emisor, en comparación con el mismo trimestre reportado para el ejercicio anterior.

En esta sección se deben revelar los comentarios y análisis de la administración sobre las variaciones materiales en los resultados de las operaciones del emisor que se hayan presentado en el trimestre que se reporta en comparación con el mismo trimestre reportado para el ejercicio anterior.

Respuesta: Durante el trimestre no se presentaron riesgos ni variaciones materiales de mercado que presentaran efectos sobre las inversiones que mantuvo el Banco durante el mencionado periodo.

2. SEGUNDA PARTE – INFORMACIÓN ADICIONAL

8.4.1.2.1. Un capítulo dedicado a una descripción de las variaciones materiales que se hayan presentado en los riesgos a los que está expuesto el emisor, diferentes al riesgo de mercado, y los mecanismos implementados para mitigarlos

Respuesta: Durante el trimestre no se presentaron variaciones materiales sobre los demás riesgos.

8.4.1.2.2. Un capítulo dedicado a cualquier cambio material que se haya presentado en las prácticas, procesos, políticas e indicadores implementados por el emisor en relación con los criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo

Durante el primer trimestre de 2024, se presentó la renuncia del cuarto renglón suplente de la Junta Directiva. Dicho cargo se encuentra en proceso de designación por parte de la Asamblea General de Accionistas.

Adicionalmente, en reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas, se aprobó la reforma a los artículos vigésimo tercero (23), trigésimo (30), trigésimo tercero (33), trigésimo quinto (35), cuadragésimo (40), cuadragésimo segundo (42) de los estatutos sociales de Ban100.

Por último, se han implementado importantes modificaciones en el código de gobierno corporativo, en respuesta a las recomendaciones emitidas por la Auditoría Interna, con el propósito de implementar el Sistema de Control Interno de la organización. Entre los cambios destacados, se incluyen nuevas responsabilidades atribuidas a la Junta Directiva, orientadas a optimizar su funcionamiento y control sobre el SCI. Asimismo, se han ampliado las funciones de la Junta directiva, Presidencia y la Secretaría General, específicamente en lo que respecta al Sistema Integral de Administración del Riesgo, con el objetivo de garantizar una gestión más eficaz de los riesgos corporativos. Además, se ha llevado a cabo una revisión exhaustiva de los comités adscritos a la Presidencia y la Junta Directiva, lo que ha conllevado tanto la incorporación de nuevos comités como la supresión de otros, en aras de una mayor eficiencia y alineación con las necesidades actuales de la organización. Estos cambios reflejan un compromiso continuo con la mejora y el fortalecimiento de las prácticas de gobierno corporativo dentro de la empresa.

3. TERCERA PARTE - ANEXOS

Adjunto a este documento se podrán evidenciar los estados financieros con corte a 31 de marzo de 2024.

Ban100

Tu banco, al 100 contigo.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCIENT S.A. Establecimiento Bancario

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
CONDENSADOS NO AUDITADOS

Bancien S.A.

Estados Financieros Intermedios Condensados bajo
Normas de Contabilidad y de Información Financiera
Aceptadas en Colombia – NCIF

Al 31 de marzo de 2024



Estados Financieros Intermedios Condensados

Al y por el periodo de tres meses terminado al 31 de marzo de 2024 comparados con 31 diciembre de 2023 y 31 de marzo de 2023.

Índice

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Estados Financieros Intermedios Condensados	
Estado de Situación Financiera Intermedios Condensado.....	3
Estado de Resultados Intermedios Condensados.....	4
Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedios Condensados	5
Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Condesados	6
Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados	7
Certificación de Estados Financieros Intermedios Condesados	63



**Building a better
working world**

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores
Accionistas de Bancien S.A.

Introducción

He revisado los estados financieros intermedios condensados adjuntos de Bancien S.A. (en adelante el Banco), que comprenden el estado de situación financiera intermedio condensado al 31 de marzo de 2024, el correspondiente estado de resultados integrales intermedios condensados, el estado de cambios en el patrimonio intermedios condensados y el estado de flujos de efectivo intermedios condensados por el período de tres meses terminados en esa fecha; así como las notas explicativas a los estados financieros intermedios condensados que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

La Gerencia del Banco, es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia condensada, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia condensada, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 “*Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad*” aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal del Banco responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión.

El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia condensada adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Bancien S.A. al 31 de marzo de 2024, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000
Fax. +57 (601) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400
Fax: +57 (604) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (602) 485 6280
Fax: +57 (602) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201
Fax: +57 (605) 369 0580



**Building a better
working world**

Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad del Banco.

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia
15 de mayo de 2024

Ban100 S.A

Estado de Situación Financiera Intermedio Condensados

(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de marzo de 2024 (No auditado)	31 de diciembre de 2023
Activos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	366.376	374.150
Inversiones	9	163.666	144.978
Créditos y cuentas por cobrar a clientes, neto	10	1.896.929	1.827.450
Cartera comercial		55.326	58.320
Cartera microcrédito		80.448	93.858
Cartera de consumo		1.879.072	1.794.772
Menos: provisión		(117.917)	(119.500)
Cuentas comerciales por cobrar, neto	11	61.853	49.581
Activos por impuestos corrientes	23	35.844	28.102
Gastos pagados por anticipado	14	195.816	196.092
Propiedades y equipo materiales, neto	12	965	770
Activos por derechos de uso, neto	13	15.331	15.640
Otros activos no financieros	15	3.134	3.114
Activos intangibles distintos de la plusvalía	16	10.084	10.370
Activos por impuestos diferidos	23	1.168	1.503
Total, activos		2.751.166	2.651.750
Pasivos			
Depósitos y Exigibilidades	17	2.424.423	2.298.595
Títulos de deuda en circulación	18	-	29.284
Obligaciones financieras	19	27.396	32.528
Otros pasivos financieros	24	-	13.146
Pasivos por arrendamientos	20	16.840	17.100
Cuentas comerciales por pagar	21	36.519	38.380
Provisiones por beneficios a los empleados	22	4.230	3.946
Otras provisiones	27	1.828	29
Pasivos por impuestos corrientes	23	15.936	7.058
Otros pasivos no financieros	25	4.152	2.287
Total, pasivos		2.531.324	2.442.353
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	26	92.256	92.256
Otras participaciones en el patrimonio		13.581	13.581
Reserva legal		49.805	49.805
Reserva ocasional		51.228	50.166
Adopción por primera vez		-	(244)
Utilidad del periodo		10.445	1.306
Otro resultado integral		2.527	2.527
Total, patrimonio		219.842	209.397
Total, pasivo y Patrimonio		2.751.166	2.651.750

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.

Héctor Augusto Chaves Olarte
Representante Legal

Luis Gustavo Olaya Sarmiento
Contador Público
Tarjeta Profesional 85774-T

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.TR-530
(Véase mi informe del 15 de mayo de 2024)

Ban100 S.A

Estado de Resultados Integrales Intermedios Condensados

(Expresados en millones de pesos colombianos)

		Por el período de los tres meses terminados al	
		31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
		(No auditado)	(No auditado)
Ingresos por intereses		119.499	111.849
Gastos por intereses		(81.497)	(62.726)
Ingresos netos por intereses	29	38.002	49.123
Ingresos por comisiones		11.482	8.282
Gastos por comisiones		(14.567)	(15.123)
Ingresos netos por comisiones	30	(3.085)	(6.841)
Ingresos operaciones			
Utilidad neta de operaciones financieras	31	5.387	5.387
Otros ingresos	32	12.442	1.831
Diferencia de cambio neta		15	(130)
Total ingresos operacionales		52.761	49.370
Deterioro activos financieros y no financieros neto		(460)	(12.975)
Ingreso operacional neto		52.301	36.395
Remuneración y gastos del personal	33	(11.531)	(10.345)
Gastos de administración	34	(20.774)	(19.403)
Depreciaciones y amortizaciones		(1.254)	(757)
Total gastos operacionales		(33.559)	(30.505)
Resultado antes de impuesto sobre la renta		18.742	5.890
Impuesto sobre la renta		(8.297)	(2.892)
Utilidad del periodo		10.445	2.998
Otro resultado integral			
Valoración inversiones con cambios en el ORI		-	543
Impuesto diferido por valoración de inversiones con cambios en el ORI		-	(81)
Resultado del periodo y otro resultado integral		10.445	3.460

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.

Héctor Augusto Chaves Olarte
Representante Legal

Luis Gustavo Olaya Sarmiento
Contador Público
Tarjeta Profesional 85774-T

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.TR-530
(Véase mi informe del 15 de mayo de 2024)



Ban100 S.A

Estado de Cambios en el Patrimonio Intermedios Condensados

Por los periodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Otras participaciones en el patrimonio	Reserva		Adopción por primera vez	Resultados acumulados de ejercicios anteriores	Utilidad del periodo	Otro resultado integral	Total
			Legal	Ocasional					
Saldo a 31 de diciembre de 2022	92.256	13.581	49.805	18.019	(244)	-	32.147	2.065	207.629
Impuesto diferido por valoración de inversiones	-	-	-	-	-	-	-	(81)	(81)
Valoración inversiones a valor razonable	-	-	-	-	-	-	-	543	543
Traslado resultado de ejercicio anteriores	-	-	-	-	-	32.147	(32.147)	-	-
Constitución reserva ocasional para futuras capitalizaciones	-	-	-	32.147	-	(32.147)	-	-	-
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	2.998	-	2.998
Saldo a 31 de marzo de 2023	92.256	13.581	49.805	50.166	(244)	-	2.998	2.527	211.089
Saldo a 31 de diciembre de 2023	92.256	13.581	49.805	50.166	(244)	-	1.306	2.527	209.397
Traslado resultado de ejercicio anteriores	-	-	-	-	-	1.306	(1.306)	-	-
Constitución reserva ocasional para futuras capitalizaciones	-	-	-	1.062	244	(1.306)	-	-	-
Resultado del periodo	-	-	-	-	-	-	10.445	-	10.445
Saldo a 31 de marzo 2024 (No auditado)	92.256	13.581	49.805	51.228	-	-	10.445	2.527	219.842

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.

Héctor Augusto Chaves Olarte
Representante Legal

Luis Gustavo Olaya Sarmiento
Contador Público
Tarjeta Profesional 85774-T

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.TR-530
(Véase mi informe del 15 de mayo de 2024)



Ban100 S.A

Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Condensados

(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	31 de marzo de 2024 (No auditado)	31 de marzo de 2023 (No auditado)
Utilidad del periodo		10.445	2.998
Conciliación entre la utilidad neta con el efectivo neto provisto en actividades de operación			
Gasto por impuestos a las ganancias	23	8.297	2.892
Deterioro de créditos	10	35.790	34.294
Deterioro de créditos cuentas por cobrar	11	161	227
Gastos de depreciación y amortización	12, 14 y 16	14.157	151
Gastos de depreciación activos por derecho de uso	13	716	606
Deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta		-	89
Deterioro de otros activos no financieros	15	34	-
Gastos o Ingresos por diferencia en cambio, neto		17	162
Recuperación de deterioro de instrumentos financieros medidos con cambios al resultado	10	(34.996)	(21.238)
Recuperación de cuentas por cobrar	11	(116)	(68)
Recuperación de cartera castigada	10	(529)	(400)
Resultado en valoración de inversiones		(1.817)	(1.663)
Gastos por intereses depósitos y exigibilidades	29	80.131	58.017
Gastos por intereses sobre obligaciones financieras y títulos circulación	29	1.132	4.271
Gastos por costos de transacción sobre obligaciones financieras y títulos circulación	29	234	438
Ingresos de intereses de cartera de créditos y cuentas por cobrar a clientes, neto		(119.499)	(111.849)
Aumento o disminución en activos y pasivos			
Otras provisiones		1.799	1.416
Créditos y cuentas por cobrar a clientes		152.140	106.565
Cuentas comerciales por cobrar		(12.317)	(36.295)
Cuentas comerciales por pagar		(1.861)	(17.629)
Depósitos y exigibilidades		(30.860)	121.233
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(6.826)	(5.429)
Obligaciones laborales		284	388
Aumento y disminuciones de otros activos		(67)	(338)
Aumento y disminuciones de activos no corrientes mantenidos para la venta		407	290
Aumento (Disminución) de otros pasivos financieros		(13.146)	(9.818)
Disminución de otros pasivos no financieros		1.865	(2.326)
Variación de gastos pagados por anticipado		(13.342)	(8.987)
Incremento de activos por derecho de uso		(407)	(1.974)
Intereses recaudados		(102.385)	(94.257)
Intereses pagados		76.557	39.872
Total ajustes para conciliar la utilidad		35.553	58.639
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		45.998	61.637
Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo	12	(260)	(34)
Compras de activos intangibles	16	(188)	(83)
Adquisición de inversiones		(37.425)	(18.738)
Venta de inversiones		20.554	18.074
Flujos de efectivo netos (usados en) de actividades de inversión		(17.319)	(781)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación			
Pago de intereses de préstamos	35	(1.079)	(3.986)
Adquisiciones procedentes de préstamos		-	10.400
Pagos procedentes de préstamos		(34.397)	(37.148)
Pagos por arrendamientos financiero		(973)	(850)
Flujos de efectivo netos usados en actividades de financiación		(36.449)	(31.584)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(7.770)	29.272
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(4)	(31)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(7.774)	29.241
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		374.150	286.977
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo		366.376	316.218

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros intermedios condensados.

Héctor Augusto Chaves Olarte
Representante Legal

Luis Gustavo Olaya Sarmiento
Contador Público
Tarjeta Profesional 85774-T

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 15 de mayo de 2024)



Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados

Por el periodo de tres meses terminados al 31 de marzo de 2024, con cifras comparativo con 31 marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2023

(Todos los valores están expresados en millones de pesos colombianos, excepto los montos en moneda extranjera, las tasas de cambio y el valor de la utilidad por acción).

1. Información corporativa y Actividades principales

Bancien S.A., antes Banco Credifinanciera S.A., (en adelante Bancien) es una entidad financiera de naturaleza jurídica privada con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., en la carrera 7 N° 76–35 piso 9 constituida mediante escritura pública N° 0003 en la Notaria 39 de Bogotá del 2 de enero de 2020, inscrita el 7 de enero de 2020 bajo el número 02539440 de libro IX. La sociedad en el año 2020 cambió su nombre de Banco Procredit Colombia S.A., siglas, Procredit y Banco Procredit por el de Banco Credifinanciera S.A., siglas Credifinanciera S.A. y Credifinanciera, dentro de esta escritura la sociedad de la referencia absorbe mediante fusión a la inversa a la sociedad Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A. Compañía de Financiamiento, la cual se disuelve sin liquidarse. Durante el mes de abril de 2019 se hizo público el acuerdo de compra de Banco Procredit S.A., por parte de Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A. Compañía de Financiamiento. El 2 de febrero de 2023, la sociedad cambió su nombre de Banco Credifinanciera S. A., por el de Bancien S.A., siglas Bancien y/o Ban100.

La duración establecida por los estatutos es hasta el 31 de diciembre de 2050 pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El accionista Finanza Inversiones S.A.S., configuró una situación de control con la Sociedad, la cual se registró en la Cámara de Comercio de Bogotá el 29 de septiembre de 2011. El objeto principal de Bancien es la prestación de servicios financieros integrales con un enfoque empresarial socialmente responsable y orientado a la sostenibilidad.

En busca de esto, Bancien tiene por objeto principal la celebración y ejecución de todas las operaciones, actos y contratos propios de los establecimientos bancarios, con sujeción a las disposiciones legales que sobre la materia rijan en Colombia. En desarrollo de su objeto, Bancien podrá realizar todos los actos permitidos por la ley y los reglamentos a los establecimientos bancarios, así como aquellos actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones que se deriven legal o convencionalmente de su existencia y actividad.

Al 31 de marzo de 2024, Bancien opera a través de seis (6) agencias localizadas en: Bogotá (con cuatro (4) Sucursales), Barranquilla, Bucaramanga, Cali (con dos (2) sucursales), Medellín, Neiva, Pasto, tres (3) oficinas bajo modelo coworking (Florencia, Montería y Villavicencio); y contaba con cuatrocientos cuarenta y siete (447) empleados al 31 de marzo de 2024 y cuatrocientos veinte y ocho (428) al 31 de diciembre de 2023 presentando una variación de 4%.

Bancien utiliza la red de oficinas de los Bancos: Banco de Bogotá S.A., Bancolombia S.A., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A., Banco de Occidente S.A., Banco de Comercio en el Exterior S.A., Banco Davivienda S.A., Banco Scotiabank Colpatria S.A., Banco Coomeva S.A., Banco Santander S.A., Corficolombiana S.A. y cuentas propias para llevar a cabo las operaciones de recaudo, pago y transferencias relacionadas con el objeto social.

2. Bases de presentación de los Estados Financieros Intermedios Condensados

2.1. Normas contables profesionales aplicadas

Bancien prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas mediante el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios.

El Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) por razones prudenciales para los estados financieros. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía, para Bancien son las siguientes:

- Tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, la clasificación y valoración de las inversiones, los cuales se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC, en lugar de la aplicación de la NIIF 9.
- El catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) incluye instrucciones relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Este catálogo debe ser aplicado por las entidades vigiladas por la SFC, así como a los preparadores de información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la SFC, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.
- Adicionalmente, según Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), Bancien aplica la excepción respecto al deterioro de los Bienes Recibidos en Dación de Pago, para estos casos continúan aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera, Capítulo III, numeral 1.3.1.2. de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- Bancien efectuó la reclasificación de la prima por compras de cartera del rubro Créditos y cuentas por cobrar, Neto, al rubro de Gastos pagados por anticipado a partir del mes de diciembre de 2020. Esta reclasificación obedece a instrucción de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante el requerimiento 2019151482, en el cual se le solicita al Banco reclasificar los valores por concepto de prima por compras de cartera en una cuenta CUIF distinta de la 1400.

Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), aplicando la NIC 34 Información Financiera Intermedia; éstos, no incluyen toda la información requerida para los estados financieros anuales completos y deberán leerse en conjunto con los estados financieros del año terminado al 31 de diciembre de 2023.

2.2. Bases de Medición

Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico. Sin embargo, como existen ciertas partidas que son medidas a valores razonable u otras bases al final de cada período de reporte como las mencionadas a continuación:

- Inversiones disponibles para la venta.
- Inversiones negociables.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta medidos a valor razonable menos costo de ventas.

2.3. Moneda funcional y de presentación

El desempeño de Bancien se mide y es reportado al público en general en pesos colombianos.

Debido a lo anterior, la administración, considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes y por esta razón los estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional.

Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto el valor nominal de la acción y de la utilidad neta por acción.

2.4. Comparabilidad y Estacionalidad

Bancien remite la información financiera intermedia condensada con corte a 31 de marzo de 2024 con cifras comparativas a 31 de diciembre de 2023 (Estado de Situación Financiera) y 31 de marzo de 2023 (Estado de Resultados Integrales), estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo.

La estacionalidad de la naturaleza de las operaciones llevadas a cabo por el Bancien corresponde, fundamentalmente, a las actividades típicas de los establecimientos de créditos; razón por la que no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad, por lo anterior no se incluyen desgloses específicos en estas notas al 31 de marzo de 2024

3. Políticas Contables

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros intermedios condensados son consistentes con las utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales de Bancien.

Bancien no ha adoptado anticipadamente ninguna otra norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no sea efectiva.

Otras enmiendas e interpretaciones se aplican por primera vez en 2024, pero no tienen ningún efecto en los estados financieros intermedios condensados de Bancien.

4. Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas adoptadas en Colombia

Bancien monitorea los desarrollos y cambios en los estándares emitidos por el IASB y los reguladores locales para medir el impacto en adopciones de nuevos estándares en los estados financieros a partir del 1 de enero de 2023.

El 5 de agosto de 2022 el Gobierno Nacional Colombiano expidió el Decreto 1611 de 2022, mediante el cual actualiza el marco técnico de las Normas de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) para el Grupo 1, adoptando las enmiendas más recientes emitidas por el IASB para las normas listadas a continuación no generan un impacto significativo sobre los estados financieros de Bancien.

4.1. Normas emitidas vigentes a partir de del 1 de enero de 2024

NIC 1. Presentación de estados financieros: Clasificación de pasivos como corrientes

Las modificaciones aclaran que la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes se basa en los derechos que existen al final del período sobre el que se informa, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo. Aplicación 1 de enero de 2024, el efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva. Esta modificación no tiene implicaciones para Bancien.

NIIF 16. Arrendamiento. Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento posterior

Pasivo Arrendamientos por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior modifica la NIIF 16 Arrendamientos añadiendo requerimientos de medición posterior para las operaciones de venta con arrendamiento posterior. Aplica desde 1 de enero de 2024, no tiene implicaciones en Bancien.

NIC 7. Acuerdos de Financiación de Proveedores

Acuerdos de Financiación de Proveedores modifica la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo para requerir a una entidad que facilite información adicional sobre sus acuerdos de financiación de proveedores. Las modificaciones también añaden los acuerdos de financiación de proveedores como ejemplo dentro de los requerimientos de información a revelar sobre el riesgo de liquidez de la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Aplica desde 1 de enero de 2024, no tiene implicaciones en Bancien.

4.2. Normas emitidas no vigentes

Normas y enmiendas emitidas por el IASB no incorporadas en la legislación colombiana: A continuación, se relacionan las normas y enmiendas que han sido emitidas por el IASB y que aún no se encuentran incorporadas en la legislación colombiana, sobre las que Bancien no ha encontrado en su evaluación un impacto significativo:

Enmienda a NIC 8 – Definición de estimación contable

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición, es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Los cambios realizados permiten diferenciar las políticas contables de las estimaciones contables. Los cambios en las estimaciones contables se realizan de forma prospectiva solo a transacciones y otros eventos futuros, mientras que la norma indica que los ajustes relacionados con los cambios en las políticas contables deberán aplicarse retrospectivamente a transacciones y otros eventos pasados. Entonces una estimación por sí sola puede ser un solo dato de entrada, mientras que la estimación contable es una partida monetaria de los estados financieros.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. Bancien no prevé que haya un potencial efecto de esta norma en sus estados financieros. (dependerá de la expedición de los decretos normativos).

Enmienda a la NIC 1 – Información a revelar sobre políticas contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona

información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. Bancien se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Enmienda a la NIC 12 – Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única

La enmienda permite reconocer impuestos diferidos sobre dos situaciones que anteriormente no eran permitidas, activos y pasivos por contratos de arrendamiento y pasivos por desmantelamiento, restauración y rehabilitación, permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. Bancien se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

5. Juicios y estimados contables materiales en la aplicación de las políticas contables

La Gerencia de Bancien hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente período de reporte. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la Gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias.

La Gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el periodo sobre el que se informa, por lo que se consideran los siguientes:

Deterioro de Cartera de créditos

El valor del deterioro está calculado utilizando el modelo de riesgo de crédito establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Capítulo XXXI y sus anexos de la Circular Básica Contable y Financiera, que estable la constitución de provisiones individuales a través de la aplicación de los Modelos de Referencia; MRC (Modelo de Referencia de Cartera Comercial) y MRCO (Modelo de Referencia de Cartera de Consumo). Este tratamiento, constituye una de las excepciones para la aplicación de las NCIF en Colombia para entidades financieras, la cual, quedó reglamentada por el Gobierno Nacional en el Decreto 1851 de 2013, y el Decreto 2267 de 2014, incorporados dentro del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

El modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, utilizado por Bancien para el cálculo de sus provisiones está basado en una metodología diferente a lo establecido por NIIF 9 –Instrumentos Financieros.

A pesar de que, ambos modelos tienen como base metodológica la pérdida esperada, el modelo de la Superintendencia Financiera de Colombia establece que el cálculo de las provisiones debe realizarse usando las tablas de porcentajes de provisiones establecidas específicamente para cada tipo de crédito,

mientras que la NIIF 9 requiere que se aplique un juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la pérdida crediticia esperada.

Valor razonable de instrumentos financieros

Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros que fue obtenida usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado como es revelado en la Nota 7.

Estimación para contingencias

Bancien estima una provisión con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los abogados internos y asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados.

6. Administración y gestión de riesgos

Las actividades de Bancien lo exponen a variedad de riesgos financieros como son el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito, riesgo operativo, riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, Bancien tiene implementado el Sistema Integral de Riesgos (SIAR), para su gestión de riesgos, el banco se enmarca en las políticas y lineamientos definidos y aprobados por la Junta Directiva:

Riesgo de crédito

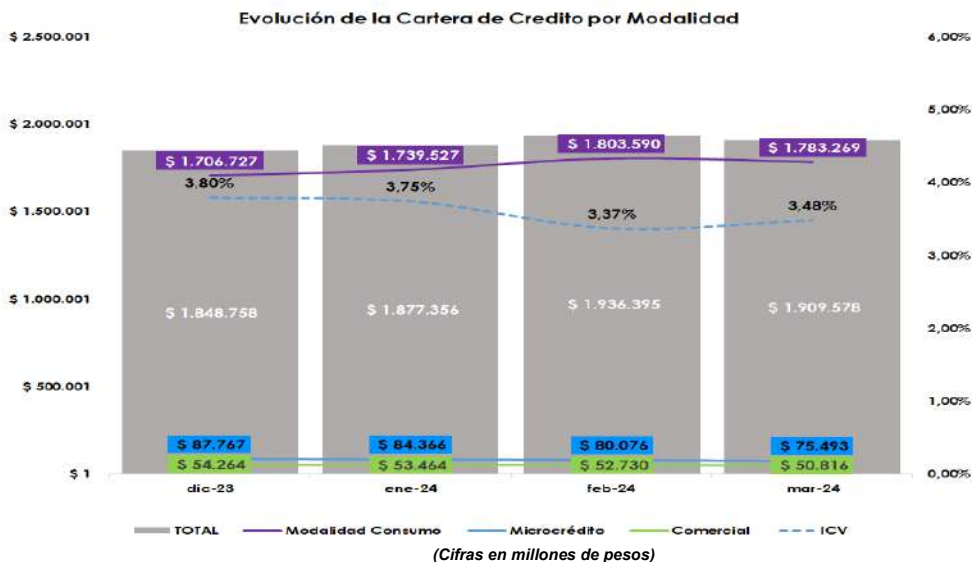
El Riesgo de Crédito es la posibilidad de que una compañía incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos, como consecuencia que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones. Se controla y disminuye, en gran medida, mediante un adecuado análisis en el otorgamiento y el seguimiento oportuno de la calidad crediticia individual, realizando las reclasificaciones y efectuando los cálculos de probabilidad de morosidad de cada cliente u operación. Toda la cartera de créditos está expuesta a este riesgo, en mayor o menor medida.

Bancien ha diseñado un esquema de administración y control del riesgo de crédito ajustado a los productos que ofrece y según las características de los mercados en los que opera, en consonancia con su propio perfil de riesgo y segmentación de mercado, asegurando la calidad de sus portafolios. Dicho sistema permite identificar, medir, hacer seguimiento y controlar las pérdidas esperadas.

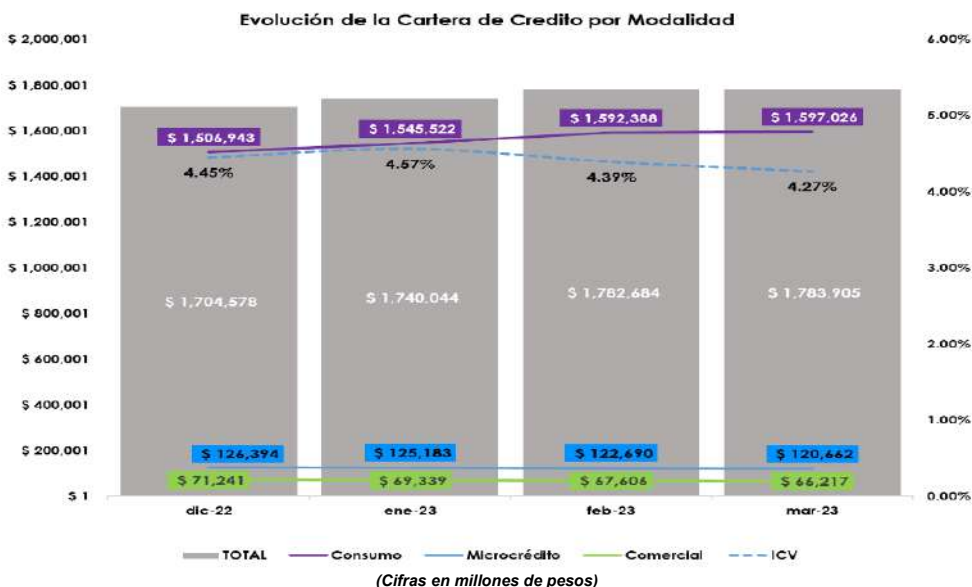
Bancien consciente de la importancia de la gestión del riesgo de crédito, evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, desde la originación del crédito como a lo largo de la vida de los mismos, incluidas aquellas reestructuraciones que se generen a razón de los cambios en las condiciones iniciales del crédito.

Actualmente Bancien calcula las provisiones individuales de consumo en fase acumulativa e incluyó la provisión adicional de consumo asociada a la Circular Externa 026 de 2012 de la Superintendencia Financiera de Colombia dicha provisión fue aplicable hasta julio de 2023 dado el comportamiento presentado en la cartera de la modalidad de consumo para el segundo semestre del 2023 y lo corrido del 2024.

A continuación, se relaciona el seguimiento al comportamiento de la composición de cartera de Bancien a cierre de marzo de 2024 (la modalidad de consumo agrupa los productos libranza, libre inversión, crédito de empleados y tarjeta de crédito):



A continuación, se relaciona el seguimiento al comportamiento de la composición de cartera de Bancien a cierre de marzo de 2023:



La cartera de Consumo, focalizada en el producto de la línea Libranza, ha aumentado durante el primer trimestre de 2024 su participación en el portafolio de Bancien, llegando al 93,39% como se muestra a continuación:

	% Participación por producto	
	2024	2023
Consumo	93,39%	92,32%
Microcrédito	3,95%	4,75%
Comercial	2,66%	2,94%
Total	100%	100%

Bancien, dentro de su política para la estimación del riesgo de crédito tiene implementado el modelo de referencia de la modalidad de consumo (MRCO) y modelo de referencia de comercial (MRC) conforme a lo establecido en el Anexo 1 del Capítulo XXXI del SIAR y para la cartera de microcrédito y de empleados aplica la norma vigente para calificar y provisionar, conforme a lo establecido en el Anexo 2 del Capítulo XXXI del SIAR, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La evolución de las provisiones sobre el capital (no incluye la provisión general de microcrédito ni la provisión adicional por circular externa 026 de 2022 de la modalidad de consumo) para los diferentes productos a cierre de marzo de 2024:

COMERCIAL				
	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24
Saldo	\$ 54.264	\$ 53.464	\$ 52.730	\$ 50.816
Vencida	\$ 15.385	\$ 15.630	\$ 14.713	\$ 14.956
Colocación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
% ICV	28,35%	29,23%	27,90%	29,43%
Provisión Capital	\$ 12.752	\$ 13.181	\$ 13.480	\$ 12.236
% Provisión	23,50%	24,65%	25,57%	24,08%

MICROCRÉDITO				
	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24
Saldo	\$ 87.767	\$ 84.366	\$ 80.076	\$ 75.493
Vencida	\$ 19.639	\$ 20.023	\$ 17.550	\$ 16.059
Colocación	\$ -	\$ -	\$ 3.218	\$ 3.386
% ICV	22,38%	23,73%	21,92%	21,27%
Provisión Capital	\$ 19.372	\$ 20.230	\$ 17.531	\$ 14.506
% Provisión	22,07%	23,98%	21,89%	19,21%

MODALIDAD CONSUMO				
	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24
Saldo	\$ 1.706.727	\$ 1.739.527	\$ 1.803.590	\$ 1.783.269
Vencida	\$ 35.240	\$ 34.663	\$ 33.003	\$ 35.477
Colocación	\$ 28.562	\$ 71.466	\$ 117.103	\$ 103.856
% ICV	2,06%	1,99%	1,83%	1,99%
Provisión Capital	\$ 74.433	\$ 75.611	\$ 74.812	\$ 77.818
% Provisión	4,36%	4,35%	4,15%	4,36%

La evolución de las provisiones sobre el capital (no incluye la provisión general de microcrédito ni la provisión adicional por circular externa 026 de 2022 de la modalidad de consumo) para los diferentes productos a cierre de marzo de 2023:

COMERCIAL				
	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23
Saldo	\$ 71.241	\$ 69.339	\$ 67.606	\$ 66.216
Vencida	\$ 14.883	\$ 16.890	\$ 15.838	\$ 14.615
Colocación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
% ICV	20,89%	24,36%	23,43%	22,07%
Provisión Capital	\$ 14.817	\$ 13.857	\$ 14.957	\$ 14.999
% Provisión	20,80%	19,98%	22,12%	22,65%

MICRO				
	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23
Saldo	\$ 126.394	\$ 125.183	\$ 122.690	\$ 120.662
Vencida	\$ 20.792	\$ 21.905	\$ 22.072	\$ 20.922
Colocación	\$ 5.569	\$ 5.065	\$ 3.655	\$ 4.079
% ICV	16,45%	17,50%	17,99%	17,34%
Provisión Capital	\$ 15.658	\$ 16.663	\$ 17.604	\$ 18.353
% Provisión	12,39%	13,31%	14,35%	15,21%

CONSUMO				
	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23
Saldo	\$ 1.506.943	\$ 1.545.522	\$ 1.592.388	\$ 1.597.026
Vencida	\$ 40.139	\$ 40.646	\$ 40.409	\$ 40.587
Colocación	\$ 59.436	\$ 78.716	\$ 75.072	\$ 38.466
% ICV	2,66%	2,63%	2,54%	2,54%
Provisión Capital	\$ 78.465	\$ 79.369	\$ 78.234	\$ 79.059
% Provisión	5,21%	5,14%	4,91%	4,95%

La máxima exposición al riesgo de crédito de Bancien se refleja en el valor en libros de los activos financieros.

Bancien, para la revisión de riesgo de crédito relacionada con contrapartes para cuentas de ahorros, corrientes e inversiones tiene en cuenta la calificación de calificadoras de riesgos internacionales que miden la calidad crediticia de cada una de las entidades, actualmente la entidad tiene exposición con entidades cuya calificación se encuentra entre AAA y AA, las cuales se detallan a continuación.

Entidades en las que actualmente se tienen cuentas de ahorro y corriente:

Entidad	Saldo	Calificación 2022	Calificación 2023	Agencia Calificadora
<i>Bancolombia</i>	\$ 7,822	AAA/F1 + (col)	AAA/F1 + (col)	<i>Fitch Ratings Colombia S.A.S</i>
<i>Banco de Bogotá</i>	\$ 37,330	AAA/BRC 1+	AAA/BRC 1+	<i>BRC Standard & Poor's</i>
<i>Banco Santander</i>	\$ 39	AAA/BRC 1+	AAA/BRC 1+	<i>BRC Standard & Poor's</i>
<i>Banco Colpatría</i>	\$ 69	AAA/BRC 1+	AAA/BRC 1+	<i>BRC Standard & Poor's</i>
<i>Banco de Occidente</i>	\$ 15,935	AAA/F1 + (col)	AAA/F1 + (col)	<i>Fitch Ratings Colombia S.A.S</i>
<i>Banco BBVA</i>	\$ 936	AAA/F1 + (col)	AAA/F1 + (col)	<i>Fitch Ratings Colombia S.A.S</i>
<i>Banco Davivienda</i>	\$ 13,814	AAA/F1 + (col)	AAA/F1 + (col)	<i>Fitch Ratings Colombia S.A.S</i>
<i>Corficolombiana</i>	\$ 48,837	AAA/F1 + (col)	AAA/F1 + (col)	<i>Fitch Ratings Colombia S.A.S</i>
<i>Bancoldex</i>	\$ 1,346	AAA/BRC 1+	AAA/BRC 1+	<i>BRC Standard & Poor's</i>
<i>Coltefinanciera</i>	\$ 16,593	A/VrR 2	A/VrR 2	<i>Value and Risk Ratings</i>
<i>Banco Coomeva</i>	\$ 35,095	AA-/F1 + (col)	AA-/F1 + (col)	<i>Fitch Ratings Colombia S.A.S</i>
<i>Banco de Bogotá Miami</i>	\$ 131	AAA/BRC 1+	AAA/BRC 1+	<i>BRC Standard & Poor's</i>

*Valores en Millones

Entidades en las que actualmente se tienen Inversiones FIC's

Entidad\Fondo de Inversión	Saldo	Calificación 2022	Calificación 2023	Agencia Calificadora
<i>Fiduoccidente - Fondo de Inversión Colectiva Abierta Occirenta</i>	\$ 6.92	AAA	AAA	<i>Fitch Ratings Colombia S.A.S</i>
<i>Fiduciaria Bancolombia - Fiducuenta</i>	\$ 267.53	AAA	AAA	<i>Fitch Ratings Colombia S.A.S</i>
<i>Fiduprevisora - Efectivo a la Vista</i>	\$ 163.98	AAA	AAA	<i>Fitch Ratings Colombia S.A.S</i>
<i>Fidualianza - Cartera Colectiva Abierta Alianza</i>	\$ 244.87	AAA	AAA	<i>Fitch Ratings Colombia S.A.S</i>
<i>Fiducoomeva - Avanzar 90 Dias</i>	\$ 7,835.80	A+	A+	<i>Value and Risk Ratings</i>

*Valores en Millones

La calificación de Fiducoomeva Avanzar 90 días de A+ pese a ser de menor calificación registra una estabilidad en sus activos que permite mantener el cupo de inversión asignado actualmente, por lo cual se mantienen actividades de contraparte con dicha entidad, pero con monto limitado. A la fecha no se ha presentado desvalorizaciones relacionadas con la calificación de este fondo.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado lo constituye la posibilidad en que Bancien incurra en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios, las caídas del valor de las carteras colectivas o fondos que administran, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen

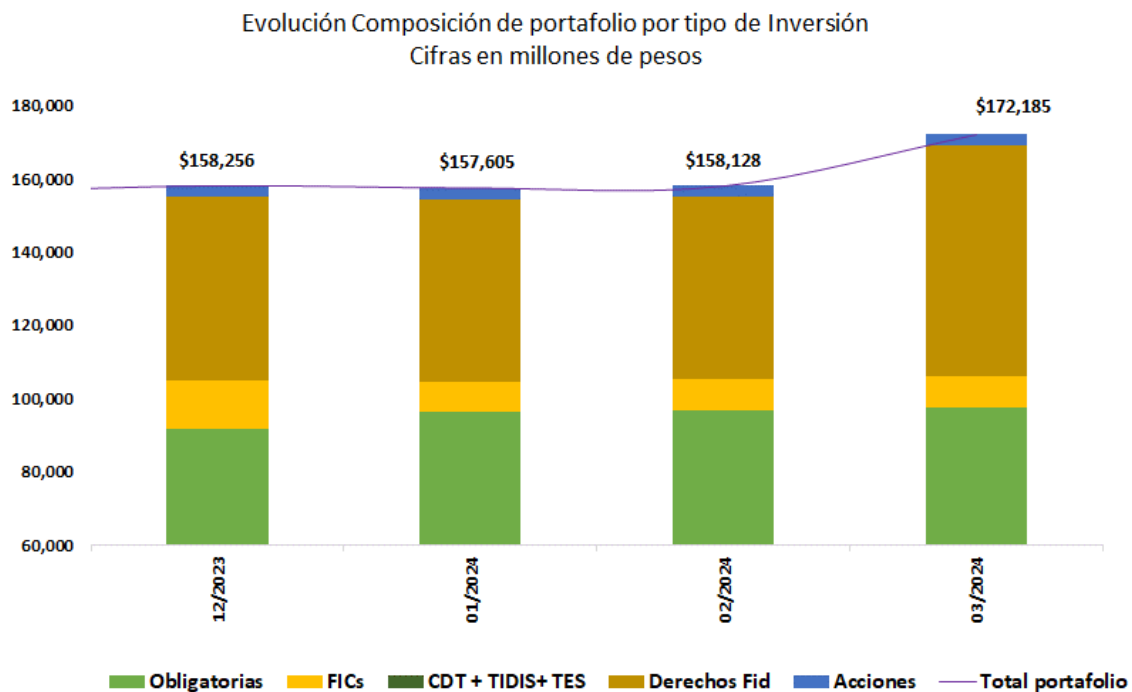
posiciones dentro o fuera del balance. En el caso de Bancien, esto implica exposición a los riesgos de mercado asociado a riesgo de tasa de interés, riesgo de tasa de cambio y riesgo de carteras colectivas; y en caso de materializarse puede llegar a afectar la estabilidad y la viabilidad financiera de las mismas y del sistema financiero en su integridad.

Para la gestión de los riesgos financieros de liquidez y mercado, se establecen límites y políticas alineadas con la estrategia de negocio de Bancien en aras de mitigar situaciones en las cuales Bancien sea incapaz de cerrar las operaciones en las condiciones inicialmente pactadas o incurra en costos excesivos para su cumplimiento.

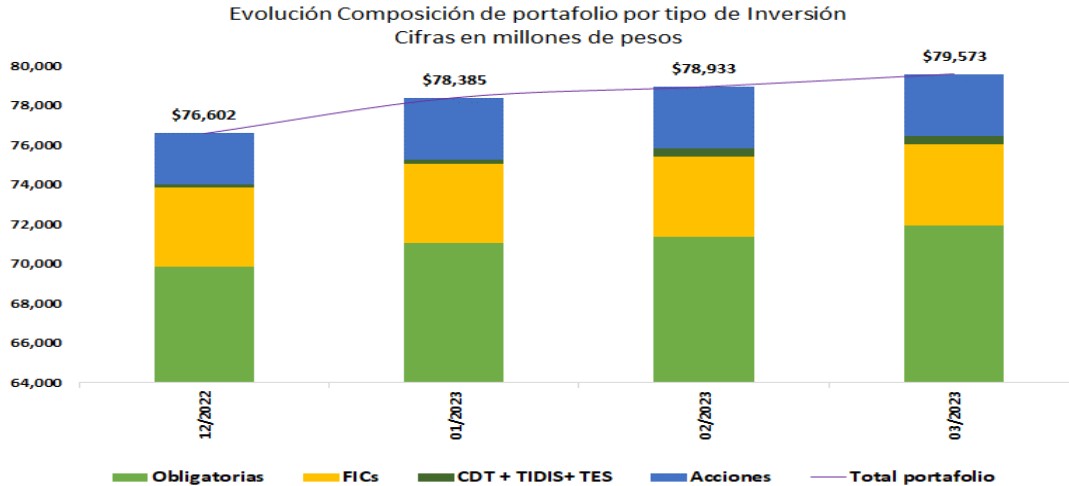
Las políticas de inversión harán parte de la estrategia de liquidez del Bancien y por ende los límites establecidos para la realización de las diferentes operaciones de tesorería cuentan con la aprobación de la Junta Directiva, con el fin de que se realicen dentro del marco definido y no se incurran en situaciones que puedan impactar la liquidez del Bancien.

En aras de mitigar la materialización de este riesgo, Bancien desarrolla e implementa un sistema de administración de riesgos financieros, conforme a su estructura, actividad y tamaño, que le permitirá identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente estos riesgos, tanto para las posiciones del denominado libro bancario como del libro de tesorería, ya sean del balance o de fuera. Igualmente, permitirá adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de los riesgos.

Bancien cuenta con un portafolio de Inversiones que se valoran y constituyen de acuerdo con el Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera, y que, para el primer trimestre de 2024, se comportó como se resume a continuación:

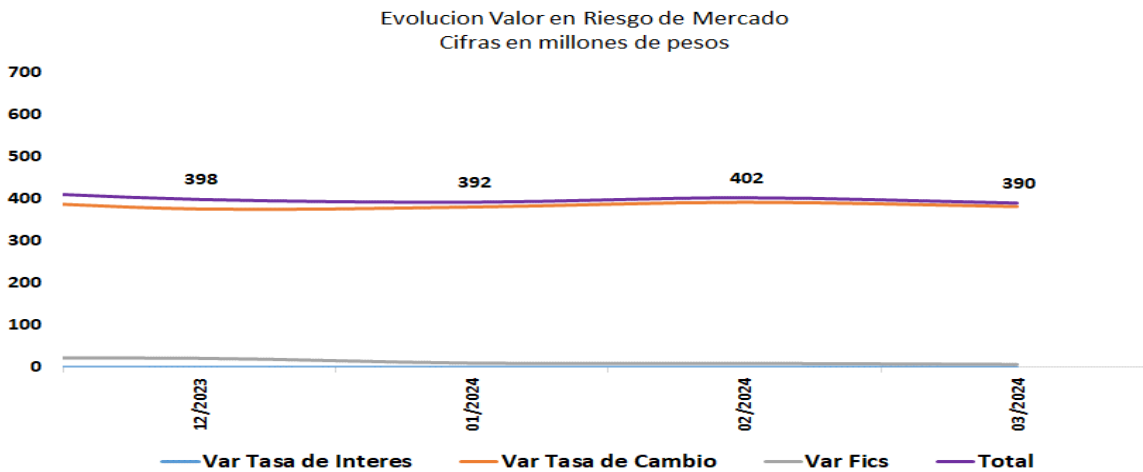


Para el primer trimestre de 2023, se comportó como se resumen a continuación:

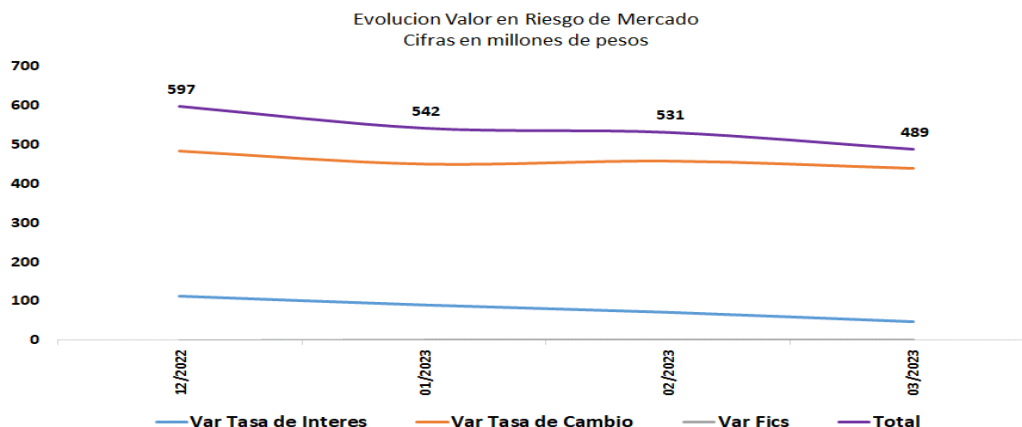


El portafolio de inversiones durante el primer trimestre 2024 sigue teniendo la estrategia que se empezó a manejar desde septiembre 2023 de tener derechos fiduciarios asociados a negocios en los cuales está realizando inversiones, adicionalmente sigue compuesto por títulos de deuda en los cuales se destacan las inversiones obligatorias TDAs y TDS, la estrategia del portafolio fue conservador motivo por el cual no hubo variaciones ni exposiciones significativas al Riesgo de Mercado en línea con el apetito de riesgos de Bancien.

Bancien realiza la medición de riesgo de mercado al portafolio de inversiones, la cual permite encontrar la pérdida esperada en que se puede incurrir en circunstancias normales, por un movimiento adverso de los precios de los activos que conforman el portafolio de inversiones, a un determinado nivel de confianza, la metodología utilizada por Bancien, para medir el riesgo de mercado, es el modelo estándar (VeR – Valor en Riesgo) establecido en el Anexo VI del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, de la Superintendencia Financiera de Colombia, el comportamiento del Valor en Riesgo para el primer trimestre de 2024 es:



El comportamiento del Valor en Riesgo para el primer trimestre de 2023 es:



La variación del VaR Total durante los primeros meses del año se dio principalmente por los títulos TDS que se acercaban al vencimiento, una vez se vencieron las nuevas emisiones en este tipo de títulos se clasificaron como inversiones al vencimiento las cuales no tienen exposición al riesgo de mercado. Por lo anterior el VaR estuvo netamente en función de la variación del VaR de Tasa de cambio y el VaR de FICs los cuales se mantuvieron estables y en un bajo nivel ante la poca exposición.

Por otra parte, en Bancien el riesgo de mercado contempla los portafolios de inversiones Negociables y Disponibles para la Venta, los cuales están asociados principalmente a los factores de tasa de interés y tasa de cambio como exposición significativa. De este modo se realiza una estimación donde se evalúa cual puede llegar a ser la pérdida para materializar ante desvalorizaciones por el cambio de 50, 100 y 200 puntos básicos del portafolio de Renta Fija y 50, 100 y 200 pesos en la TRM.

mar-24		Variación		
Tipo Portafolio	Saldo	50 PIPS	100 PIPS	200 PIPS
Portafolio Negociable USD	\$ 3,065	\$ 40	\$ 80	\$ 160
Portafolio Disponible para la Venta USD	-	-	-	-

*Valores en Millones COP

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de Bancien. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. A su turno, la capacidad de las entidades para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios (riesgo de liquidez de mercado).

Para la gestión de los riesgos financieros de liquidez y mercado, se establecen límites y políticas alineadas con la estrategia de negocio de Bancien, en aras de mitigar situaciones en las cuales la Compañía sea incapaz de cerrar las operaciones en las condiciones inicialmente pactadas o incurra en costos excesivos para su cumplimiento.

Bancien utiliza para la medición de exposición al riesgo el modelo estándar definido por la SFC en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Las mediciones semanales y mensuales del Indicador de Riesgo de liquidez (IRL) y la Razón del Indicador de Riesgo de Liquidez (rIRL), bandas de 7 y 30 días se mantuvieron positivas a lo largo del primer trimestre 2024 sin generar una exposición significativa al riesgo de liquidez.

IRL Semanal	Mínimo	Máximo	Último
IRL 7 días	\$ 259,501	\$ 424,658	\$ 362,766
IRL 30 días	\$ 63,258	\$ 214,091	\$ 147,709
Razón de liquidez a 7 días	515%	1737%	522%
Razón de liquidez a 30 días	125%	220%	149%

Datos calculados con la Serie del IRL Mensual 2023

*Valores en Millones

Se revelan los vencimientos contractuales tanto para el primer trimestre de 2024 y el cierre de 2023 donde se realiza el cálculo del indicador:

31 de marzo 2024			
Activo	Activos Líquidos	Flujos a 7 días	Flujos a 30 días
Efectivo y equivalentes de efectivo	357.652	-	-
Títulos de deuda negociables y disponibles para la venta	-	-	-
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	581	-	-
Títulos de deuda al vencimiento	90.517	-	15.315
Cartera créditos	-	7.115	43.535
Total Activos	448.750	7.115	58.850
Pasivo			
Cuentas de depósito	-	2.318	9.935
Certificados de depósito a término	-	82.135	299.393
Repos Simultaneas y TTVs	-	-	-
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	-	-	1.879
Cuentas por pagar	-	8.522	32.608
Total Pasivos	-	92.975	343.814
Requerimiento de liquidez		85.984	301.041
Indicador Riesgo de liquidez		522%	149%

*Valores en Millones

31 de diciembre 2023			
Activo	Activos Líquidos	Flujos a 7 días	Flujos a 30 días
Efectivo y equivalentes de efectivo	360.757	-	-
Títulos de deuda negociables y disponibles para la venta	-	-	-
Instrumentos de inversión en fondos de inversión colectiva	4.818	-	-
Títulos de deuda al vencimiento	85.028	-	19.662
Cartera créditos	-	4.172	16.289
Total Activos	450.603	4.172	35.951
Pasivo			
Cuentas de depósito	-	2.298	9.848
Certificados de depósito a término	-	22.019	224.659
Repos Simultaneas y TTVs	-	-	-
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	-	-	2.259
Cuentas por pagar	-	5.722	18.341
Total Pasivos	-	30.049	255.106

Requerimiento de liquidez	25.946	239.106
Indicador Riesgo de liquidez	1737%	188%

*Valores en Millones

Por otra parte, para el seguimiento del riesgo de liquidez a mediano y largo plazo se utiliza el indicador CFEN (Coeficiente de fondeo estable neto) el cual permite evaluar la capacidad de Bancien de tener fondeo suficiente para realizar sus actividades. Este indicador está en línea con el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera y se compone de un FED (Fondeo estable disponible) y un FER (Fondeo estable requerido). Adicionalmente, el límite normativo establecido para Bancien está en un valor del 80% con lo cual se puede ver un cumplimiento en el mes de marzo de 2024.

mar-24	FED	FER	CFEN
Rubro CFEN	2,430,743	1,930,380	125.92%

*Valores en Millones

Riesgo operativo

Bancien cuenta con un Sistema Integral de Administración de Riesgo – SIAR, a través del cual se enmarca la gestión del riesgo operacional, así como los elementos normativos que se consideran dentro de la administración de este sistema de riesgo. De igual forma se adelanta de manera permanente la actualización de las evaluaciones de riesgo de los procesos de Bancien de acuerdo con plan de trabajo definido para el año; así mismo, se mantiene permanente comunicación con los líderes de proceso y sus equipos para el reporte de eventos de riesgo operacional.

En cuanto al comportamiento de los eventos de riesgo operacional, durante el primer trimestre del año 2024 se registraron un total de 59 eventos, de los cuales 6 corresponden a eventos tipo A que afectaron los estados financieros de Bancien frente al RO, como se observa a continuación:

Concepto	Valor
Riesgo operativo	9.2
Total contabilizado de 2024	9.2

Cifras en millones de pesos

Durante el primer trimestre del año 2024, las afectaciones contables por riesgo operativo se ubican en \$9.2 millones de pesos. El evento de riesgo más representativo con afectación en las cuentas de riesgo operacional obedece a una omisión en el proceso de puesta al cobro del año 2019, el cual derivó en una pérdida por \$4.000.000. este fue contabilizado en el mes de marzo de 2024.

Frente a este evento y los que puedan presentarse por la misma causal, se implementaron planes de acción desde diferentes aspectos tales como: Mejoras en los procesos de reporte a las pagadurías, definición de nuevos controles para asegurar la oportunidad en el reporte e identificación oportuna de fallas en el flujo de información con las pagadurías.

Al cierre del primer trimestre del año 2024, la afectación contable en cuentas de RO disminuyó un 72% respecto al valor contabilizado en el mismo periodo del año 2023, esto asociado directamente a que no se presentaron eventos de fraude significativos. En cuanto a la cantidad de eventos reportados, en 2023 se observó un aumento del 40% reflejando una mayor sensibilización frente a la cultura de riesgos de la entidad.

Los eventos de riesgo operacional son analizados, gestionados y conciliados de manera oportuna, buscando identificar la causa raíz de cada uno, desplegando acciones correctivas que permitan mitigar una posible nueva ocurrencia, validando además si los controles existentes deben ser fortalecidos o modificados.

Finalmente, el monitoreo se realiza mínimo semestralmente o según la criticidad del riesgo con el fin de garantizar que las circunstancias del entorno y el proceso en sí, no ha generado cambios que alteren de manera sustancial las estimaciones de los riesgos de cada proceso (probabilidad e impacto).

Riesgo de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo

El equipo de Cumplimiento de Bancien como entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia gestiona el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, de acuerdo con lo indicado en la Parte I Título IV, Capítulo IV de la Circular Externa Básica Jurídica. Adoptando políticas, controles y procedimientos con un enfoque basado en la administración de riesgos y con el objetivo de prevenir la materialización del riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo a través de sus servicios y productos, para lo cual Bancien ha establecido acciones encaminadas, entre otras, al conocimiento del cliente, segmentación de los clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones, monitoreo de transacciones, el programa de capacitación anual en temas de prevención LA/FT impartido a los colaboradores de Bancien y los reportes a las autoridades competentes, durante el primer trimestre de 2024 se dedicaron los esfuerzos del equipo de cumplimiento a las estabilización de herramientas para dar cumplimiento a la normatividad SARLAFT, y a realizar ajustes en procedimientos y actividades generando un mayor cubrimiento en riesgos para Bancien.

SIAR – Sistema administración de riesgos

Con el propósito de continuar con la convergencia a los estándares y mejores prácticas internacionales establecidos por BASILEA en materia de gestión y supervisión de riesgos, la Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 018 de 2021, en donde se crea un sistema que integra la administración de los riesgos de crédito, mercado, operacional, liquidez y país, e incorpora instrucciones en materia de agregación de datos sobre riesgos y presentación de informes, la cual entró en vigencia a partir de junio 2023 con el Capítulo XXXI – SIAR de la Circular Básica Contable y Financiera.

Los principales cambios están orientados a una gestión adecuada e integral de los riesgos inherentes al desarrollo del negocio por lo cual incorpora el concepto de gestión de Marco de Apetito del Riesgos y lineamientos en la administración de gestión de riesgos orientados a fomentar la cultura en riesgos, articular la gestión de riesgos con el plan del negocio, los niveles de capital y liquidez y el apetito de riesgo, y adicionalmente identificar, medir, controlar, monitorear y reportar oportuna e integralmente los riesgos inherentes al desarrollo de la entidad.

En cuanto a medición estándar de cada uno de los riesgos, no se presentan cambios a la medición actual, por lo cual no se presentan impactos a los estados financieros de la entidad.

Durante el primer trimestre de 2024 conforme al Plan Interno definido, se finalizó la implementación del SIAR conforme a la estrategia y al apetito de riesgos de Bancien; el MAR (Marco de Apetito de Riesgo) y el DAR (Declaración de Apetito de Riesgo) cuya aprobación se efectuó por parte de la Junta Directiva en noviembre 2022 iniciando con el respectivo monitoreo en 2023 y 2024.

7. Medición a valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios sucios y/o insumos suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina principalmente a través de promedios ponderados de transacciones ocurridas durante el día de negociación.

Se entiende por valor razonable como aquel valor a entregar o liquidar en el proceso de venta o transferencia de activos y pasivos, donde concurren ordenadamente los participantes de un mercado activo en un periodo de tiempo determinado.

De acuerdo con la NIIF 13, un mercado activo es un mercado en el que las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de cara a fijar precios sobre una base de negocio en marcha. Un precio “sucio” es aquel que incluye los intereses causados y pendientes sobre el título, desde la fecha de emisión o último pago de intereses hasta la fecha de cumplimiento de la operación de compraventa.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración determinadas por el proveedor de precios. El resultado obtenido mediante la utilización de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de Bancien.

Bancien calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios designado oficialmente (PRECIA S.A. – Proveedor de Precios para la Valoración S.A.). Este proveedor ha sido autorizado previo cumplimiento de las normas aplicables a los proveedores de precios para valoración en Colombia, incluyendo su objeto, reglamento de funcionamiento, proceso de aprobación de metodologías de valoración e infraestructura tecnológica requerida, entre otros aspectos. Después de evaluar las metodologías del proveedor de precios PRECIA S.A., se concluye que el valor razonable calculado para los instrumentos de renta fija a partir de precios e insumos entregados por el proveedor de precios es adecuado.

El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta es determinado por peritos independientes usando el método del costo de reposición menos demérito.

7.1. Valor en libros y valor razonable instrumentos financieros

Las siguientes tablas muestran el valor en libros y el valor razonable clasificado por niveles de jerarquía de los activos y pasivos financieros, para los instrumentos medidos a valor razonable sobre bases recurrentes:

Tipo de instrumento	31 de marzo de 2024 (No auditado)			
	Valor en libros	Valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos				
Inversiones negociables en acciones en ACH	3.123	-	-	3.123
Inversiones Fondos de inversión colectiva FICS	8.519	-	8.519	-
Total activos a bases recurrentes	11.642	-	8.519	3.123

Activos	31 de diciembre de 2023			
	Valor en libros	Valor razonable		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Inversiones negociables en acciones en ACH	3.123	-	-	3.123
Inversiones Fondos de inversión colectiva FICS	13.278	-	13.278	-
Total activos a bases recurrentes	16.401	-	13.278	3.123

Valor razonable de activos financieros registrados a costo amortizado determinado únicamente para propósitos de revelación

La siguiente tabla presenta el resumen de los activos y pasivos financieros de Bancien registrados por su valor al costo nominal o costo amortizado, comparado con su valor razonable, para los que es practicable calcular.

	31 de marzo de 2024 (No auditado)		31 de diciembre de 2023	
	Valor en libros	Estimación de valor razonable	Valor en libros	Estimación de valor razonable
Activos				
Inversiones hasta el vencimiento (1)	97.641	97.737	91.766	66.539
Créditos y cuentas por cobrar a clientes, neto (2)	2.014.846	2.078.597	1.946.950	2.003.479
Total	2.112.487	2.176.334	2.038.716	2.070.018

	31 de marzo de 2024 (No auditado)		31 de diciembre de 2023	
	Valor en libros	Estimación de valor razonable	Valor en libros	Estimación de valor razonable
Pasivos				
Depósitos y exigibilidades (2)	2.424.423	2.568.475	2.298.595	2.313.288
Títulos de deuda en circulación (2)	-	-	29.284	28.722
Obligaciones financieras (2)	27.396	26.928	32.528	42.625
Total	2.451.819	2.595.403	2.360.407	2.384.635

- (1) La medición a valor razonable para las inversiones en TDAs y en el CDT que Bancien posee, es determinada mediante los precios de mercado publicados por el proveedor Precia S.A. de precios autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia y se obtiene multiplicando dicho precio por el valor nominal de cada título.
- (2) Para los demás instrumentos medidos a costo amortizado, Bancien utilizó únicamente para propósito de esta revelación, tasas de mercado de descuento de instrumentos similares al corte con el fin de determinar el valor razonable de estos instrumentos financieros.

7.2. Mediciones de valor razonable sobre bases no recurrentes

El valor razonable se determinó utilizando expertos externos con experiencia y conocimiento del mercado inmobiliario. En general, estas estimaciones se realizan con base en datos del mercado o en función del costo de reemplazo, cuando no hay suficientes datos del mercado disponibles.

Los activos que no requieren ser medidos a valor razonable de manera recurrente corresponden a los activos no corrientes mantenidos para la venta y otros activos no financieros correspondientes a bienes recibidos en dación de pago, los cuales quedaron valorados por \$2.904 para marzo 31 de 2024.

7.3. Clasificación de valores razonables

Datos de entrada de Nivel 1: los activos financieros clasificados en este nivel son aquellos cuyo valor razonable fue establecido con los precios de mercado suministrado por el proveedor de precios, determinado sobre la base de mercados líquidos correspondiente a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos idénticos a los que Bancien puede acceder en la fecha de medición.

Datos de entrada de Nivel 2: los instrumentos clasificados en este nivel son aquellos cuyo valor razonable se determina con base en técnicas de valoración de flujos de caja descontados, empleando datos de mercado observables proporcionados por el proveedor de precios. En general, en caso de existir transferencias entre Nivel 1 y Nivel 2 de los portafolios de inversiones, corresponden fundamentalmente a cambios en los niveles de liquidez en títulos en los mercados.

Datos de entrada de Nivel 3: las inversiones clasificadas en el Nivel 3 son aquellas cuyo valor razonable fue establecido a partir de insumos no observables significativos dentro de la medición completa. Los instrumentos de Nivel 3 incluyen principalmente inversiones en instrumentos de patrimonio que no se cotizan públicamente.

Dado que los precios observables no están disponibles para estos valores, Bancien utiliza técnicas de valoración tales como los flujos descontados para determinar su valor razonable.

Las técnicas de valoración y principales datos de entrada utilizados en los Niveles 2 y 3 en los instrumentos financieros medidos a valor razonable recurrentes, se describen a continuación:

Técnica de Valuación	Principales datos de entrada
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	
Ingresos	<ul style="list-style-type: none"> • Precio de negociación o calculado por familias de títulos de acuerdo con metodología del proveedor de precios
Mercado	<ul style="list-style-type: none"> • Precio estimado / Precio teórico
	<ul style="list-style-type: none"> • Precio estimado / Precio teórico (1)
	<ul style="list-style-type: none"> • Precio promedio / Precio de mercado (2)
Inversiones en instrumentos de patrimonio	
Flujo de caja descontado	<ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento en valor residual después de 5 y 10 años
	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa interés de descuento
	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa de costo del patrimonio
	<ul style="list-style-type: none"> • Tasa interés de descuento (WACC)

(1) Precio estimado: un modelo de valoración basado en la información obtenida de un proveedor de precios cuando no puede suministrar precios de mercado cotizados (sin ajustar) para cada emisión. Este modelo es la base para la construcción del margen de valoración de los valores representados en la curva asignada o la tasa de referencia. Este margen permanece constante en la curva asignada o la tasa de referencia al calcular el precio de valoración teórico.

(2) Precios de mercado cotizados obtenidos de proveedores de precios.

7.4. Mediciones de valor razonable clasificadas en Nivel 3

En la siguiente tabla se presenta el movimiento de los activos financieros en instrumentos de patrimonio cuyas mediciones a valor razonable están clasificadas en Nivel 3.

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Saldo al inicio del periodo	3.123	2.580
Ajustes por valoración con efecto en ORI	-	543
Saldo al final del periodo	3.123	3.123

La totalidad del valor razonable clasificado en Nivel 3 corresponde a las acciones que Bancien posee en la compañía ACH Colombia S.A., la cual no cotiza sus acciones en un mercado público de valores y por consiguiente, la determinación de su valor razonable se ha realizado con la ayuda de asesores externos a Bancien. Para tal propósito, se han usado métodos de flujos de cada descontados, construidos con base en proyecciones de ingresos, costos y gastos de dicha entidad en un período de cinco años, tomando como base para ellas algunas informaciones históricas obtenidas de la compañía y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia.

El siguiente cuadro resume los rangos de las variables utilizadas en las valoraciones:

Variable	Rango
Ingresos (% de crecimiento de los 10 años)	8,8% – 28,3%
Crecimiento en valores residuales después de 10 años	3,10%
Tasa de Descuento	15,06% – 18,43%

El siguiente cuadro incluye el más reciente análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio de Bancien, teniendo en cuenta que las variaciones del valor razonable de esta inversión son registradas en el ORI al corresponder a inversiones clasificadas como disponibles para la venta:

Métodos y variables	Variación	Impacto favorable	Impacto desfavorable
Valor presente ajustado por tasa de descuento			
Ingresos	+/- 1%	54	(54)
Crecimiento en valores residuales después de 5 años	+/- 1% del gradiente	185	(156)
Tasa de descuento	+/- 50PB	105	(98)

7.5. Transferencia entre niveles

En general las transferencias entre Nivel 1 y Nivel 2 de los portafolios de inversión disponibles para la venta corresponden principalmente a cambios en los niveles de liquidez de los títulos en los mercados. Al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre 2023, no se presentaron transferencias entre niveles de jerarquía de ningún nivel.

8. Efectivo y equivalentes al efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo comprenden lo siguiente al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	31 de marzo de 2024 (No auditado)	31 de diciembre de 2023
Deposito contracción monetaria	177	85
Canje	79	-
Efectivo (1)	4.732	3.133
Fondos de inversión colectiva (2)	8.519	13.278
Banco de la República	174.922	125.966
Bancos y otras entidades financieras (3)	177.816	231.550
Subtotal disponible en moneda legal	366.245	374.012
Moneda Extranjera	131	138
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	366.376	374.150

(1) Corresponde al efectivo en poder del Banco, el cual es custodiado en bóvedas y efectivo en agencias.

(2) Se clasifica las inversiones de corto plazo y de bajo riesgo como equivalente de efectivo. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo a tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Las carteras colectivas son fondos de inversión colectivas a la vista sin pacto de permanencia salvo progresión el cual es un fondo cerrado con plazo a 90 días con renovación automática.

(3) A continuación, se relaciona el detalle de bancos y otras entidades financieras donde se tiene depósitos mediante cuentas de ahorro y corriente:

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Entidades Bancarias		
Banco Colpatria S.A.	69	7
Banco Santander S.A.	39	38
Banco BBVA S.A.	936	1.004
Bancolombia S.A.	7.822	13.547
Banco de Desarrollo Empresarial de Colombia S.A.	1.346	43.187
Coltefinanciera S.A.	16.593	16.361
Banco Davivienda S.A.	13.814	38.804
Banco Coomeva	35.095	29.625
Banco de Occidente S.A.	15.935	13.058
Banco Bogotá S.A.	37.330	28.338
Banco Corficolombiana S.A.	48.837	47.581
	177.816	231.550

La caja y los depósitos en Banco de la República en moneda legal computan para efectos del encaje requerido, que Bancien debe mantener sobre los depósitos recibidos de clientes, de acuerdo con disposiciones legales.

El encaje requerido bisemanal a 31 de marzo de 2024 fue \$78.781 y diciembre 2023 fue \$73.196, no existen restricciones en el efectivo y sus equivalentes.

La calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en las cuales Bancien mantiene fondos en efectivo están determinadas así:

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Grado de inversión	361.644	371.017
Banco Central	174.922	125.966
Entidades financieras	186.722	245.051
Efectivo en poder del Banco (*)	4.732	3.133
Total	366.376	374.150

(*) Corresponde al efectivo en poder de Bancien, el cual es custodiado en bóvedas y efectivo.

9. Inversiones

El saldo de activos financieros en títulos de deuda mantenidos hasta el vencimiento y disponibles para la venta comprende lo siguiente al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Títulos de deuda		
Títulos de deuda (TDA) Clase A	52.555	39.673
Títulos de deuda (TDA) Clase B	42.588	39.813
Títulos de solidaridad (TDS)	2.498	12.280
Inversiones derechos fiduciarios (a)	27.631	27.631
Derechos de Titularización (b)	35.271	22.458
Subtotal Títulos de deuda	\$ 160.543	141.855
Total Títulos de deuda	160.543	141.855
Títulos participativos ACH Colombia	3123	3.123
Total Títulos disponibles para la venta (c)	3.123	3.123
Total inversiones	\$ 163.666	144.978

- (a) El saldo a 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 corresponde a una inversión por \$27.631 millones para una potencial compra de cartera con una estructura realizada por Citibank.
- (b) A 31 de marzo de 2024 Bancien realiza su segunda Titularización de Cartera realizada con Fiducomeva por valor de \$12.813 que corresponde al valor residual y para 31 de diciembre de 2023 los \$22.458 corresponde al título residual producto de la primera Titularización de Cartera realizada con Fiducomeva.
- (c) Las inversiones disponibles para la venta corresponden a 18.414 acciones de ACH Colombia S.A., las cuales fueron adquiridas por Bancien el 17 de marzo de 2010, cuya participación corresponde al 0.279%. La variación en el valor razonable de las acciones de ACH corresponde a una valorización de estas de acuerdo con informe realizado por el proveedor de precios Precia.

El siguiente es el resumen de los activos financieros disponibles para la venta y hasta el vencimiento en títulos de deuda, por plazos de vencimiento al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre 2023:

	31 de marzo de 2024 (No auditado)	31 de diciembre de 2023
Más de 3 meses y no más de 1 año	160.543	141.855
Sin plazo	3.123	3.123
Total	\$ 163.666	\$ 144.978

La calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las instituciones financieras en las cuales Bancien mantiene inversiones están determinadas así:

	31 de marzo de 2024 (No auditado)	31 de diciembre de 2023
Grado de inversión	160.543	141.855
Sin calificación o no disponible	3.123	3.123
Total	\$ 163.666	\$ 144.978

10. Créditos y cuentas por cobrar a clientes, neto

El siguiente es el detalle de la cartera de créditos por modalidad:

Modalidad	31 de marzo 2024 (No auditado)				
	Capital	Intereses y otros	Provisión		Neto
			Capital	Interés y Otros	
Comercial	50.817	4.509	(12.236)	(1.338)	41.752
Consumo	1.783.269	95.803	(77.818)	(8.936)	1.792.318
Microcrédito	75.493	4.955	(15.260)	(2.329)	62.859
Totales	1.909.579	105.267	(105.314)	(12.603)	1.896.929

31 de diciembre 2023

Modalidad	Capital	Intereses y otros	Provisión		Neto
			Capital	Interés y Otros	
Comercial	54.264	4.056	(12.752)	(1.377)	\$44.191
Consumo	1.706.727	88.045	(74.433)	(7.716)	1.712.623
Microcrédito	87.767	6.091	(20.249)	(2.973)	70.636
Totales	1.848.758	98.192	(107.434)	(12.066)	1.827.450

Toda la cartera de Bancien se encuentra expresada en pesos colombianos. Los valores de provisión están compuestos por la provisión generada a partir de los modelos de referencia, la provisión adicional de la Circular Externa 022 de 2020 emitida por la SFC, la provisión adicional de consumo asociada a la Circular Externa 026 de 2012 SFC, la provisión adicional de la cartera de libranza para el crédito que aún está vigente de la pagaduría supermercados Cundinamarca y la provisión adicional de la Circular Externa 026 de 2022. En detalle los valores para los cierres de 31 marzo de 2024 y 31 de diciembre 2023 son:

31 de marzo 2024 (No auditado)

	Provisiones regulares	Provisiones CE 26 de 2022	Total
Consumo	86.754	-	86.754
Microcrédito	17.589	-	17.589
Comercial	13.574	-	13.574
Total	117.917	-	117.917

31 de diciembre de 2023

	Provisiones regulares	Provisiones CE 26 de 2022	Total
Consumo	81.888	261	85.149
Microcrédito	23.222	-	23.222
Comercial	14.129	-	14.129
Total	119.239	261	119.500

A continuación, se presenta el movimiento de la provisión para cartera de créditos por modalidad:

31 de marzo 2024 (No auditado)

	Consumo	Microcrédito		Comercial	Total
		Individual	General		
Saldo a diciembre 31 de 2023	82.148	22.344	878	14.129	119.499
Provisión cargada a gastos	30.007	4.693	62	1.028	35.790
Reintegro de provisión	(24.421)	(10.203)	(185)	(187)	(34.996)
Castigos	(980)	-	-	(1.396)	(2.376)
Provisión CE022	-	-	-	-	-
Saldo a 31 de marzo 2024	86.754	16.834	755	13.574	117.917

	31 de diciembre 2023				Total
	Consumo	Microcrédito		Comercial	
		Individual	General		
Saldo a diciembre 31 de 2022	83.898	19.372	1.264	15.911	120.445
Provisión cargada a gastos	60.005	19.499	244	3.353	83.101
Reintegro de provisión	(37.025)	(3.591)	(630)	(3.969)	(45.215)
Castigos	(24.468)	(12.936)	-	(1.166)	(38.570)
Provisión CE022	(261)	-	-	-	(261)
Saldo a 31 de diciembre 2023	82.149	22.344	878	14.129	119.500

A continuación, se detalla la recuperación de cartera castigada por modalidad:

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Consumo	287	1.265
Comercial	-	-
Microcrédito	242	710
	529	1.975

Mediante Circular Externa 013 de 2018, la Superintendencia Financiera Colombia modificó el numeral 5.2 del Anexo 2 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera, correspondiente al cálculo de la pérdida dado el incumplimiento en el modelo de referencia para la cartera de consumo y aplicable a partir del 1 de julio de 2018 mediante la modalidad de libranza.

Para la línea microcrédito se redujo el valor de las provisiones en un 24% con referencia al cierre del mes de diciembre del 2023, producto del menor deterioro de la cartera y la disminución de la cartera del portafolio.

El saldo de la cartera comercial sigue en una tendencia decreciente, debido al enfoque del Banco de no continuar con el crecimiento en este producto, así mismo se tuvo un incremento de las provisiones de cartera, en el primer trimestre del 2024, en función del deterioro de la cartera y cartera con procesos concursales.

A continuación, se detalla la cartera castigada por modalidad:

	31 de marzo 2024 (No auditado)			
	Cantidad	Capital	Intereses	Otros
Consumo	99	887	76	18
Microcrédito	-	-	-	-
Comercial	16	1.301	57	38
	115	2.188	133	56

31 de diciembre 2023

	Cantidad	Capital	Intereses	Otros
Consumo	5.599	22.251	1.734	\$485
Microcrédito	3.149	10.752	1.709	476
Comercial	13	1.123	18	24
	8.761	34.126	3.461	985

A marzo 31 de 2024, Bancien evaluó y clasificó las operaciones de la cartera de crédito e intereses, con los siguientes resultados (No auditado):

Calificación	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Interés	Otros conceptos
A	1.810.730	90.765	2.651	54.913	3.449	173
B	24.711	2.374	261	1.974	750	93
C	18.290	2.477	275	3.311	1.814	215
D	37.367	3.765	611	26.692	3.431	590
E	18.481	1.446	642	18.424	1.446	642
	1.909.579	100.827	4.440	105.314	10.890	1.713

A diciembre 31 de 2023, Bancien evaluó y clasificó las operaciones de la cartera de crédito e intereses, con los siguientes resultados:

Calificación	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Interés	Otros conceptos
A	1.748.684	84.247	2.596	52.827	3.030	135
B	23.711	1.957	237	1.923	486	65
C	16.892	2.195	231	2.933	1.690	203
D	32.637	3.186	479	22.915	2.936	457
E	26.834	2.176	888	26.836	2.176	888
	1.848.758	93.761	4.431	107.434	10.318	1.748

A marzo 31 de 2024, Bancien evaluó y clasificó las operaciones de la cartera de crédito e intereses, con los siguientes resultados por modalidad (No auditado):

Consumo (No auditado)

Calificación	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Interés	Otros conceptos
A	1.727.754	85.564	2.263	53.033	3.209	134
B	16.630	1.926	187	1.508	544	47
C	15.414	2.326	244	2.814	1.729	188
D	19.601	2.492	357	16.594	2.293	348
E	3.870	365	79	3.869	365	79
	1.783.269	92.673	3.130	77.818	8.140	796

Microcrédito (No auditado)						
Calificación	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Interés	Otros conceptos
A	53.917	2.200	349	1.078	130	29
B	4.259	297	63	179	189	46
C	1.323	100	28	278	67	25
D	4.504	411	121	2.293	346	111
E	11.490	968	418	11.432	968	418
	75.493	3.976	979	15.260	1.700	629

Comercial (No auditado)						
Calificación	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisiones		
				Capital	Interés	Otros conceptos
A	29.059	3.001	39	802	110	10
B	3.821	151	11	288	16	1
C	1.553	51	2	220	19	2
D	13.262	863	133	7.804	792	131
E	3.122	113	145	3.122	112	145
	50.817	4.179	330	12.236	1.049	289

A diciembre 31 de 2023, Bancien evaluó y clasificó las operaciones de la cartera de crédito e intereses, con los siguientes resultados por modalidad:

Consumo						
Calificación	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Interés	Otros conceptos
A	1.655.779	79.262	2.153	50.759	2.869	109
B	15.191	1.539	178	1.404	328	33
C	13.779	2.004	200	2.437	1.577	175
D	15.805	1.915	243	13.659	1.836	238
E	6.173	428	123	6.174	428	123
	1.706.727	85.148	2.897	74.433	7.038	678

Microcrédito						
Calificación	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Interés	Otros conceptos
A	61.837	2.530	396	1.237	105	23
B	3.928	244	54	165	111	31
C	1.178	101	27	246	68	24
D	4.532	462	111	2.307	349	95
E	16.292	1.579	587	16.294	1.579	588
	87.767	4.916	1.175	20.249	2.212	761

Calificación	Comercial					
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Provisión		
				Capital	Interés	Otros conceptos
A	31.068	2.455	47	833	56	2
B	4.593	175	5	354	47	1
C	1.935	90	4	250	44	3
D	12.300	809	126	6.949	752	124
E	4.368	167	178	4.366	169	179
	54.264	3.696	360	12.752	1.068	309

A marzo 31 de 2024 Bancien tenía la siguiente distribución de su cartera por sector económico por cartera total (No auditado):

	Consumo	Comercial	Microcrédito	Total	% de part.
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	132	250	4.139	4.521	0,24%
Explotación de minas y canteras	-	-	8	8	0,00%
Industrias manufactureras	153	10.376	14.252	24.781	1,30%
Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire acondicionado	-	-	39	39	0,00%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	2	1.436	340	1.778	0,09%
Construcción	48	4.431	1.193	5.672	0,30%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	5.393	8.425	38.572	52.390	2,74%
Transporte y almacenamiento	104	1.196	2.494	3.794	0,20%
Alojamiento y servicios de comida	76	646	4.268	4.990	0,26%
Información y comunicaciones	43	3.433	276	3.752	0,20%
Actividades financieras y de seguros	14	11.039	20	11.073	0,58%
Actividades inmobiliarias	80	42	4.971	5.093	0,27%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	134	8.116	347	8.597	0,45%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10.822	464	820	12.106	0,63%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	18	-	-	18	0,00%
Educación	32	66	293	391	0,02%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	90	-	167	257	0,01%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	25	-	115	140	0,01%
Otras actividades de servicios	332	101	2.299	2.732	0,14%
Asalariados	291.855	771	47	292.673	15,33%
Rentistas de Capital, solo para personas naturales	23.179	-	419	23.598	1,24%
Pensionados	1.450.737	25	414	1.451.176	75,99%
Total Cartera	1.783.269	50.817	75.493	1.909.579	100%

A diciembre 31 de 2023 Bancien tenía la siguiente distribución de su cartera por sector económico por cartera total:

	Consumo	Comercial	Microcrédito	Total	% de part.
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	143	296	5.653	6.092	0,33%
Explotación de minas y canteras	-	-	14	14	0,00%
Industrias manufactureras	175	11.011	16.336	27.522	1,49%
Suministro de Electricidad, Gas, Vapor y Aire acondicionado	-	-	44	44	0,00%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	3	1.527	353	1.883	0,10%
Construcción	60	4.506	1.494	6.060	0,33%

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	6.294	9.765	44.844	60.903	3,29%
Transporte y almacenamiento	129	1.246	2.952	4.327	0,23%
Alojamiento y servicios de comida	86	704	4.797	5.587	0,30%
Información y comunicaciones	48	3.520	296	3.864	0,21%
Actividades financieras y de seguros	15	11.720	35	11.770	0,64%
Actividades inmobiliarias	89	57	5.411	5.557	0,30%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	155	8.412	394	8.961	0,48%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	278	529	875	1.682	0,09%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	19	-	-	19	0,00%
Educación	37	73	343	453	0,02%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	102	-	220	322	0,02%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	27	-	135	162	0,01%
Otras actividades de servicios	370	104	2.678	3.152	0,17%
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	-	-	1	1	0,00%
Asalariados	313.716	794	44	314.554	17,01%
Rentistas de Capital, solo para personas naturales	27.115	-	469	27.584	1,49%
Pensionados	1.357.866	-	379	1.358.245	73,47%
Total	1.706.727	54.264	87.767	1.848.758	100%

El siguiente es el detalle de la cartera por zona geográfica al 31 de marzo 2024:

Consumo	Provisiones					
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
Amazonas	931	64	-	31	2	-
Antioquia	271.399	13.650	285	10.045	765	52
Arauca	1.718	95	4	55	3	-
Atlántico	137.789	7.696	271	6.617	762	92
Bolívar	99.645	5.535	141	4.305	502	34
Boyacá	17.874	998	52	855	85	9
Caldas	48.409	2.132	59	2.022	140	13
Caquetá	13.447	710	47	561	67	9
Casanare	5.872	276	15	303	35	4
Cauca	26.729	1.279	65	1.134	98	15
Cesar	79.085	4.440	165	3.952	687	59
Chocó	3.072	137	4	101	5	-
Córdoba	46.185	2.522	81	2.064	285	20
Cundinamarca	333.366	16.421	663	16.569	1.678	196
Guainía	197	18	-	6	-	-
Guaviare	938	62	2	38	3	-
Huila	29.274	1.322	139	1.508	156	33
La guajira	30.494	2.536	74	1.402	200	13
Magdalena	87.868	4.934	141	3.742	527	36
Meta	30.797	1.694	103	1.514	165	23
Nariño	6.970	364	15	316	27	3
Norte Santander	46.130	2.537	55	1.879	183	14
Putumayo	2.530	143	3	101	6	1
Quindío	32.779	1.653	46	1.300	133	11
Risaralda	42.921	2.282	100	1.953	217	26
San Andrés	7.000	341	3	241	20	2

Santander	80.247	4.295	166	3.578	381	39
Sucre	26.778	1.416	41	1.084	132	10
Tolima	60.930	2.951	54	2.291	200	13
Valle	211.369	10.146	334	8.235	675	69
Vaupés	101	8	-	3	-	-
Vichada	425	18	-	13	1	-
Total Consumo	1.783.269	92.675	3.128	77.818	8.140	796

Microcrédito				Provisiones		
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
Antioquia	56	3	1	10	1	1
Bolívar	3	-	-	3	-	-
Caquetá	2.783	142	42	816	74	32
Cauca	494	29	6	41	12	2
Cesar	4.153	282	48	783	108	30
Chocó	5	-	-	-	-	-
Córdoba	6.626	387	96	1.344	158	60
Cundinamarca	18.436	625	183	2.936	218	110
Huila	5.309	271	67	1.228	117	44
Magdalena	4	-	-	-	-	-
Meta	3.118	134	38	649	65	24
Nariño	6.085	358	98	1.578	177	69
Norte Santander	4.686	273	62	737	86	35
Risaralda	1	-	-	1	-	-
Santander	2.959	229	57	1.018	146	44
Sucre	4.847	255	64	973	118	41
Tolima	5.663	341	88	1.432	173	60
Valle	10.265	645	131	1.711	247	77
Total Microcrédito	75.493	3.974	981	15.260	1.700	629

Comercial				Provisiones		
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
Cundinamarca	50.817	4.179	330	12.236	1.050	288
Total Comercial	50.817	4.179	330	12.236	1.050	288

El siguiente es el detalle de la cartera por zona geográfica al 31 de diciembre 2023:

Consumo				Provisiones		
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
Amazonas	893	58	-	30	2	-
Antioquia	254.521	12.825	274	9.222	683	41
Arauca	1.656	98	4	53	4	-
Atlántico	133.273	6.934	253	6.661	704	87
Bolívar	94.386	5.017	134	4.306	444	32
Boyacá	17.956	914	42	686	63	5
Caldas	45.224	2.073	53	1.750	120	8
Caquetá	12.528	651	42	497	59	6

Casanare	5.756	249	13	273	27	3
Cauca	25.779	1.195	61	1.060	94	11
Cesar	76.186	3.909	154	3.232	449	44
Chocó	3.180	128	3	122	6	1
Córdoba	43.968	2.171	74	2.001	231	24
Cundinamarca	328.855	15.448	663	16.809	1.566	192
Guainía	225	16	-	7	1	-
Guaviare	880	61	2	28	2	-
Huila	27.891	1.147	90	1.395	118	16
La guajira	28.893	2.147	68	1.350	213	16
Magdalena	82.757	4.558	135	3.429	383	27
Meta	30.302	1.516	90	1.466	153	18
Nariño	6.850	328	15	320	21	3
Norte Santander	44.960	2.391	57	1.867	161	14
Putumayo	2.331	126	3	78	6	1
Quindío	30.783	1.495	40	1.129	95	7
Risaralda	40.680	2.087	89	1.657	157	15
San Andrés	6.484	333	4	204	18	2
Santander	77.740	3.934	155	3.565	369	33
Sucre	25.131	1.297	39	1.242	122	7
Tolima	58.329	2.670	52	2.199	157	12
Valle	197.862	9.345	287	7.781	609	54
Vaupés	110	8	-	3	-	-
Vichada	358	20	-	11	-	-
Total Consumo	1.706.727	85.149	2.896	74.433	7.037	679

Microcrédito	Provisiones					
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
Antioquia	64	3	1	8	1	-
Bolívar	3	-	-	1	-	-
Caquetá	3.336	192	50	988	91	37
Cauca	473	32	5	45	15	3
Cesar	4.811	350	62	964	157	42
Chocó	6	-	-	-	-	-
Córdoba	7.751	504	112	1.865	229	70
Cundinamarca	20.512	736	211	3.653	299	131
Huila	6.354	329	86	1.618	158	60
Magdalena	7	-	-	-	-	-
Meta	3.809	164	49	984	68	33
Nariño	7.438	474	120	2.289	230	83
Norte Santander	5.294	342	70	928	143	39
Risaralda	6	-	-	5	-	-
Santander	3.880	301	75	1.368	173	56
Sucre	5.556	312	72	1.206	130	44
Tolima	6.759	422	112	1.892	209	78
Valle	11.708	756	149	2.435	308	86
Total Microcrédito	87.767	4.917	1.174	20.249	2.211	762

Comercial				Provisiones		
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
Cundinamarca	54.264	3.697	359	12.752	1.068	309
Total Comercial	54.264	3.697	359	12.752	1.068	309

La composición de la cartera reestructurada:

	31 de marzo de 2024 (No auditado)					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
Consumo	17.834	1.470	207	6.916	931	143
Comercial	11.366	690	99	5.212	533	90
Microcrédito	9.046	946	245	4.955	711	212
Total	38.246	3.106	551	17.083	2.175	445

	31 de diciembre de 2023					
				Provisión		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
Consumo	16.494	1.350	185	7.189	850	139
Comercial	11.441	700	113	5.098	509	97
Microcrédito	10.897	1.306	279	5.665	935	227
Total	38.832	3.356	577	17.952	2.294	463

Detalle de la cartera reestructurada por calificación al 31 de marzo de 2024 (No auditado)

Calificación				Consumo		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
A	6.570	289	39	273	27	4
B	2.759	229	27	347	59	8
C	1.657	158	19	373	96	12
D	5.629	678	93	4.704	633	89
E	1.219	116	29	1.219	116	30
Total	17.834	1.470	207	6.916	931	143

Calificación				Comercial		
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
	Capital	Intereses	Otros Conceptos	Capital	Intereses	Otros Conceptos
A	1.420	88	8	47	51	8
B	328	24	7	16	6	-
C	1.186	36	-	169	5	-
D	7.608	539	84	4.156	468	82
E	824	3	-	824	3	-
Total	11.366	690	99	5.212	533	90

Calificación	Microcrédito					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros Conceptos
A	1.255	160	23	25	43	7
B	1.055	69	13	44	19	6
C	297	17	3	62	8	1
D	3.316	322	89	1.690	263	80
E	3.123	378	117	3.134	378	118
Total	9.046	946	245	4.955	711	212

Detalle de la cartera reestructurada por calificación al 31 de diciembre de 2023:

Calificación	Consumo					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros Conceptos
A	5.304	248	24	225	21	3
B	2.217	184	21	278	56	7
C	1.992	228	19	482	109	10
D	4.653	522	69	3.876	495	67
E	2.328	168	52	2.328	169	52
Total	16.494	1.350	185	7.189	850	139

Calificación	Comercial					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros Conceptos
A	966	78	14	31	2	-
B	520	36	-	24	22	-
C	1.186	52	-	173	7	-
D	7.677	523	84	3.778	466	83
E	1.092	11	15	1.092	12	14
Total	11.441	700	113	5.098	509	97

Calificación	Microcrédito					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros Conceptos
A	2.349	196	27	47	12	3
B	1.344	85	15	56	10	4
C	69	7	2	14	2	-
D	3.265	354	76	1.664	248	61
E	3.870	664	159	3.884	663	159
Total	10.897	1.306	279	5.665	935	227

La composición de la cartera modificada:

	31 de marzo de 2024 (No auditado)					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros Conceptos
Consumo	12.237	577	72	559	38	9
Comercial	438	57	10	16	3	-
Microcrédito	4.201	116	26	149	10	4
Total	16.876	750	108	724	51	13

	31 de diciembre de 2023					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros Conceptos
Consumo	11.784	439	55	492	20	-
Comercial	200	2	-	7	-	-
Microcrédito	5.407	137	26	137	7	-
Total	17.391	578	81	636	27	-

Detalle de la cartera modificada por calificación al 31 de marzo de 2024 (No auditado):

Calificación	Consumo					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros Conceptos
A	11.668	541	60	373	19	3
B	236	13	4	25	1	-
C	200	18	8	35	14	6
D	133	5	-	126	4	-
Total	12.237	577	72	559	38	9

Calificación	Microcrédito					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros Conceptos
A	3.912	100	23	78	1	2
B	156	4	1	7	1	-
C	11	2	-	2	-	-
D	122	10	2	62	8	2
Total	4.201	116	26	149	10	4

Calificación	Comercial					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros Conceptos
A	438	57	10	16	3	-
Total	438	57	10	16	3	-

Detalle de la cartera modificada por calificación al 31 de diciembre de 2023:

Calificación	Consumo					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros Conceptos
A	11.509	420	54	362	14	-
B	142	15	1	17	2	-
C	25	-	-	8	-	-
D	-	-	-	-	-	-
E	108	4	-	105	4	-
Total	11.784	439	55	492	20	0

Calificación	Comercial					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros Conceptos
A	200	2	-	7	-	-
Total	200	2	-	7	-	-

Calificación	Microcrédito					
	Capital	Intereses	Otros conceptos	Provisión		
				Capital	Intereses	Otros Conceptos
A	5.155	128	25	103	1	-
B	205	4	1	8	1	-
C	17	-	-	4	-	-
D	16	4	-	8	4	-
E	14	1	-	14	1	-
Total	5.407	137	26	137	7	-

La composición de la cartera por tipo de garantía con corte a 31 de marzo 2024 se detalla a continuación (No auditado):

	Idónea		Otros		Total
	Saldo	Garantía	Saldo	Garantía	Saldo
Comercial	47.365	31.088	3.451	2.168	50.816
Consumo	-	-	1.783.269	-	1.783.269
Microcrédito	439	299	75.054	-	75.493
	47.804	31.387	1.861.744	2.168	1.909.578

La composición de la cartera por tipo de garantía corte a 31 de diciembre 2023 se detalla a continuación

	Idónea		Otros		Total
	Saldo	Garantía	Saldo	Garantía	Saldo
Comercial	39.484	32.126	14.780	2.675	54.263
Consumo	-	-	1.706.727	-	1.706.727
Microcrédito	530	373	87.237	-	87.767
	40.014	32.499	1.808.744	2.675	1.848.758

El valor de las provisiones de acuerdo con lo establecido por las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia es el siguiente:

Provisión Total	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Provisión capital componente procíclico	74.857	78.440
Provisión intereses componente procíclico	9.647	9.158
Provisión cargos fijos componente procíclico	1.670	1.710
Provisión capital componente contracíclico	29.702	28.107
Provisión intereses componente contracíclico	1.243	1.160
Provisión cargos fijos componente contracíclico	43	38
Provisión capital general	755	-
Provisión capital ICNR	-	887
Total	117.917	119.500

El siguiente es el detalle de las provisiones por modalidad:

Comercial	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Provisión capital componente procíclico	11.450	11.939
Provisión intereses componente procíclico	1.025	1.044
Provisión cargos fijos componente procíclico	288	308
Provisión capital componente contracíclico	786	813
Provisión intereses componente contracíclico	25	25
Provisión General	-	-
Provisión cargos fijos componente contracíclico	-	-
Provisión capital ICNR	-	-
Total	13.574	14.129

Consumo	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Provisión capital componente procíclico	48.893	47.100
Provisión intereses componente procíclico	6.922	5.901
Provisión cargos fijos componente procíclico	754	642
Provisión capital componente contracíclico	28.916	27.293
Provisión intereses componente contracíclico	1.218	1.135
Provisión cargos fijos componente contracíclico	42	38
Provisión capital general	9	40
Total	86.754	82.149

Microcrédito	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Provisión capital componente procíclico	14.506	19.371
Provisión intereses componente procíclico	1.700	2.212
Provisión cargos fijos componente procíclico	629	761
Provisión capital general	754	878
Total	17.589	23.222

El siguiente es el detalle de la maduración de la cartera a 31 marzo 2024 (No auditado):

	Hasta un Año	Entre 1 y 3 Años	Entre 3 y 5 Años	Más de 5 Años	Total General
Consumo	127.838	88.688	13.964	1.561.828	1.792.318
Comercial	19.718	9.275	5.795	6.964	41.752
Microcrédito	34.405	9.963	11.020	7.471	62.859
Total general	181.961	107.926	30.779	1.576.263	1.896.929

El siguiente es el detalle de la maduración de la cartera a 31 de diciembre 2023:

	Hasta un Año	Entre 1 y 3 Años	Entre 3 y 5 Años	Más de 5 Años	Total General
Consumo	88.372	89.752	59.502	1.474.997	1.712.623
Comercial	20.376	8.851	6.091	8.873	44.191
Microcrédito	40.454	10.058	12.036	8.088	70.636
Total general	149.202	108.661	77.629	1.491.958	1.827.450

El siguiente es el detalle de las compras de cartera de contado y en firme:

	Capital		Condiciones promedio de negociación	
	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023	Tasa	Plazo
Credivalores - Crediservicios SAS	245.311	195.313	2,09%	61 meses
BTG Pactual S.A	2.199	9.553	1,95%	87 meses
Centro de Servicios Crediticios S.A.S	168	616	2,00%	70 meses
INCEFIN	28.484	33.965	1,62%	137 meses
Alpa Credit	7.070	8.043	1,94%	103 meses
Total	\$ 283.232	247.490		

Saldo de las compras de cartera se detalla a continuación:

	Cantidad	Saldo capital compra	Saldo prima compra	Cargos fijos	Total Compra	Promedio de Plazo	Promedio de Tasa EA
Credivalores-Crediservicios S.A.S	6.218	21	3	2	26	84	0,21%
	6.218	21	3	2	26	84	0,21%

	Cantidad	Saldo capital compra	Saldo prima compra	Cargos fijos	Total Compra	Promedio de Plazo	Promedio de Tasa EA
Credivalores – Crediservicios S.A.S	31.312	113.733	7.454	6.286	127.473	40	27,27
	31.312	113.733	7.454	6.286	127.473	40	27,27%

Para el mes de marzo de 2024 se recaudó por concepto de intereses de cartera un valor de \$102.385 y para marzo de 2023 un valor de \$94.257.

11. Cuentas comerciales por cobrar, neto

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
A empleados	13	3
Comisiones	271	265
Cuentas abandonadas	(1) 758	668
Anticipos de contratos y proveedores	13.199	14.697
Recaudos a través de terceros	(2) 3.298	5.655
Otras – diversas	(3) 44.555	28.489
Deterioro (provisión) cuentas por cobrar	(4) (241)	(196)
Total	61.853	49.581

- 1) La variación en las cuentas abandonadas corresponde a la validación realizada por Bancien del total de las cuentas que cumplen las características para ser consideradas abandonadas, lo cual produjo el traslado al ICETEX e incremento de un período a otro.
- 2) Recaudos a través de terceros: Principalmente registra el movimiento del recaudo aplicado a cartera comprada, logrado por intermedio de terceros con los cuales Bancien realizó operaciones y estas mantienen el recaudo para aquellos canales (empresas) con los cuales no se cuenta con código de descuento directo.

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Efecty	674	2.384
Credivalores-Crediservicios S.A.	2.624	3.271
Total	3.298	5.655

3) Otras Diversas – A continuación, se presenta el detalle descompuesto:

		31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
		(No auditado)	
Recaudo a través Avista Colombia S.A.	(a)	-	20
Fondo Nacional de Garantías	(c)	-	4.056
Seguro de deuda		19	12
Recaudo a través BTG Pactual	(a)	20	40
Pago por cuenta de clientes titularizadora		47	37
Cheques devueltos		176	210
Tesoro nacional traslado cuentas inactivas		219	219
Diversas	(b)	458	341
CDTs		661	588
Convenios institucionales	(d)	18.597	19.262
A pagadurías	(a)	24.358	3.704
Total		44.555	28.489

(a) Corresponden a aplicación de pagos a la cartera reportados por las pagadurías y por los canales de recaudo, pendientes de ser abonados a cuentas bancarias de Bancien por las entidades con las cuales se tiene convenio.

(b) Principalmente corresponden a cuentas por cobrar a exfuncionarios de Bancien.

(c) Corresponde a reclamación de garantías pendientes de giro por parte del Fondo Nacional de Garantías.

(d) Corresponde a convenios con instituciones autorizadas para operar la tarjeta de crédito.

4) Bancien tiene provisión por pérdidas de deterioro sobre sus cuentas de Deudores Comerciales Diversas por un valor de \$360. Así mismo, evalúa periódicamente la situación de sus deudores con el propósito de verificar la existencia de deterioro, bajo los siguientes principios:

- a. Morosidad. Esto es la partida por cobrar se encuentra vencida en el pago acordada.
- b. Dificultades financieras del deudor.
- c. Quiebra del deudor.

A continuación, se detalla el proceso de provisión durante el año:

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Saldo inicial	196	359
(+) Adiciones	161	330
(-) Castigos	-	(258)
Recuperación de provisión durante el año	-	(21)
Recuperación años anteriores	(116)	(214)
Saldo final	241	196

12. Propiedades y equipo materiales neto

A continuación, se presenta el detalle de propiedades y equipo materiales neto:

	31 de marzo de 2024 (No auditado)	31 de diciembre de 2023
Enseres de oficina	891	815
Equipo, muebles	1.027	1.014
Mejoras en propiedad ajena	1.191	1.039
Equipo de computación	2.242	2.242
Depreciación acumulada	(4.386)	(4.340)
Total	965	770

A continuación, se presenta el movimiento de propiedad y equipo materiales:

	31 de diciembre de 2023	Compras	Retiro	31 de marzo de 2024 (No auditado)
Equipo, muebles	1.014	22	(9)	1.027
Enseres de Oficina	815	86	(10)	891
Equipo de Computación	2.242	-	-	2.242
Mejoras en Propiedad ajena	1.039	152	-	1.191
Total	5.110	260	(19)	5.351

	31 de diciembre de 2022	Compras	Retiro	31 de diciembre de 2023
Enseres de Oficina	716	121	(22)	815
Equipo, muebles	1.019	4	(9)	1.014
Mejoras en Propiedad ajena	1.039	-	-	1.039
Equipo de Computación	2.233	9	-	2.242
Total	5.007	134	(31)	5.110

A continuación, se presenta el movimiento de depreciación:

	31 de diciembre de 2023	Gasto	Retiro	31 de marzo de 2024 (No auditado)
Equipo, muebles	843	12	(9)	846
Enseres de Oficina	513	24	(10)	527
Equipo de Computación	2.045	16	-	2.061
Mejoras en Propiedad ajena	939	13	-	952
Total	4.340	65	(19)	4.386

	31 de diciembre de 2022	Gasto	Retiro	31 de diciembre de 2023
Equipo, muebles	809	42	(8)	843
Enseres de Oficina	472	62	(21)	513
Equipo de Computación	1.962	83	-	2.045
Mejoras en Propiedad ajena	889	50	-	939
Total	4.132	237	(29)	4.340

Todos los equipos de Bancien se encuentran debidamente amparados contra incendio, corriente débil y otros riesgos con pólizas de seguros vigentes. Bancien tiene pólizas de seguros multiriesgo para la protección de sus propiedades y equipos por valor de \$ 9.233 al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023. Sobre los equipos del Banco no existen hipotecas ni pignoraciones. Bancien establece deterioro sobre los equipos cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Bancien evalúa al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo, si existiera este indicio, se estima el importe recuperable del activo. Para evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, se consideran los siguientes factores:

Fuentes externas de información

- (a) Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el periodo significativamente, más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- (b) Durante el periodo han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre el Banco, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta ópera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- (c) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.
- (d) El importe en libros de los activos netos del Banco, es mayor que su capitalización Bursátil.

Fuentes internas de información

- (a) Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- (b) Durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente al Banco.
- (c) Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.

De acuerdo con la evaluación realizada por Bancien no existe deterioro de los activos al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

13. Activos por derechos de uso

A continuación, se presenta el detalle de los activos por derechos de uso:

	31 de marzo de 2024 (No auditado)	31 de diciembre de 2023
Locales y/o Oficinas	25.326	24.919
Depreciación acumulada	(9.995)	(9.279)
Total	\$ 15.331	\$ 15.640

A continuación, se presenta el movimiento de activos por derechos de uso:

	31 de diciembre de 2023	Adición	Reducción	31 de marzo de 2024 (No auditado)
Locales y/o Oficinas	24.919		-	25.326
		407		
Total	24.919	407	-	25.326

	31 de diciembre 2022	Adición	Reducción	31 de diciembre de 2023
Locales y/o Oficinas	20.883	4.036	-	24.919
Total	115.647	4.036	-	24.919

A continuación, se presenta el movimiento de la amortización:

	31 de diciembre 2023	Gasto	Retiro	31 de marzo de 2024 (No auditado)
Locales y/o Oficinas	9.279	716	-	9.995
Total	9.279	716	-	9.995

	31 de diciembre 2022	Gasto	Retiro	31 de diciembre de 2023
Locales y/o Oficinas	6.747	2.532	-	9.279
Total	6.747	2.532	-	9.279

14. Gastos pagados por anticipado

El siguiente es el detalle de los gastos pagados por anticipado al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre 2024:

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Pólizas de seguros	108	154
Otros gastos pagados por anticipado (1)	195.708	195.938
Total gastos pagados por anticipado	195.816	196.092

(1) Detalle otros gastos pagados por anticipado

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Arrendamientos	20	44
Mantenimiento software	950	1.243
Comisión por titularización	1.500	-
Comisión de originación microcrédito (a)	4.021	5.620
Prima de compra de cartera (b)	44.087	44.539
Comisión de originación libranza (a)	145.130	144.492
Total otros gastos pagados por anticipado	195.708	195.938

- (a) Corresponde a los pagos realizados a las compañías originadoras de crédito por concepto de comisión de originación de créditos de cartera. los cuales son clasificados como costos de originación y/o de transacción, y son amortizados acorde con la duración de cada crédito.
- (b) Corresponde al saldo por primas asociadas a compras de cartera, esta clasificación obedece a instrucción impartida por la Superintendencia Financiera de Colombia mediante el requerimiento 2019151482, en el cual se le solicita al Banco reclasificar los valores por concepto de prima por compras de cartera en una cuenta CUIF distinta de la 1400.

Movimiento del gastos pagados por anticipado

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Saldo inicial	196.092	184.313
(+) Compras	19.747	80.845
(-)Reclasificación	(6.405)	(10.950)
(+) Amortización	(13.618)	(58.116)
Saldo final	195.816	196.092

15. Otros activos no financieros

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Otros activos mantenidos para la venta	1.602	1.602
Deposito en garantía USD	2.934	2.880
Deterioro de otros activos (1)	(1.402)	(1.368)
Total Otros activo no financieros	3.134	3.114

(1) A continuación, se detalla el movimiento de deterioro:

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Provisión saldo inicial	(1.368)	(1.408)
Reclasificación deterioro activos mantenidos para la venta	-	(724)
+Gasto por deterioro	(34)	(193)
Reversión deterioro	-	957
Total	(1.402)	(1.368)

16. Activos intangibles distintos de plusvalía

A 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se detalla los intangibles con sus respectivas vidas útiles:

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Otros derechos	1	3
Licencias, programas y aplicaciones informáticas (1)	583	617
Unidad de negocio TC (2)	9.500	9.750
Total activos intangibles	10.084	10.370

(1) Corresponde a cuota de afiliación Experian y Credibanco, y licencia Visa.

(2) Corresponde a la adquisición de base de datos de clientes para el producto de tarjeta de crédito

Detalle de la vida útil:

Activo Intangible	Vida Útil (Meses)
Visa Internacional servicios de pago	17
Credibanco	60
Mathdecision	60
Quipu GMBH	90
Controles empresariales	28
Cybertech Colombia LTDA	7

A continuación, se detalle el movimiento de los intangibles:

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Saldo inicial	10.370	461
Compras	188	10.767
Amortización	(474)	(858)
Total	10.084	10.370

17. Depósitos y exigibilidades

Este rubro registra los pasivos por la operación directa de Bancien al cierre está compuesto por las siguientes partidas:

		31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
		(No auditado)	
CDT	(1)	2.400.149	2.276.253
Cuentas de ahorro		23.067	19.857
Cuentas corrientes		694	1.802
Servicios bancarios		513	683
Total		2.424.423	2.298.595

1) Los CDT's se discriminan en los siguientes plazos:

		31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
		(No auditado)	
Menos de seis meses		381.508	223.444
Mayores a 6 meses y menores de 12 meses		907.175	721.509
Igual o superior a 12 meses y menor de 18 meses		878.135	1.077.947
Mayor de 18 meses		233.331	253.353
Total		2.400.149	2.276.253

18. Títulos en deuda en circulación

Se realizó una emisión de bonos nacionales ordinarios en el segundo mercado en Colombia los destinatarios serán inversionistas calificados, según Decreto 2555 de 2010. A continuación, se detalla el saldo de los títulos en deuda en circulación:

		31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
		(No auditado)	
Capital		-	28.555
Intereses vigentes		-	779
Costo neto transacción		-	(50)
Total		-	29.284

Característica del Bono

Tercero	31 de marzo de 2024		31 de diciembre de 2023		Plazos Días	Tasa	Fecha Emisión	Fecha Vencimiento
	Capital	Intereses vigentes	Capital	Intereses				
Participación de Bancolombia (COP)	-	-	18.561	506	1800	10.61% EA	26/09/2019	26/09/2024
Participación de IFC (COP)	-	-	9.994	273	1800	10.61% EA	26/09/2019	26/09/2024
	-	-	28.555	779				

Los costos de transacción asignados al bono:

	31 de marzo de 2024 (No auditado)			31 de diciembre de 2023		
	Costos	Amortización	Total	Costos	Amortización	Total
Tercero						
Participación de Bancolombia	32	(32)	-	127	(94)	33
Participación de IFC	17	(17)	-	68	(51)	17
	49	(49)	-	195	(145)	50

A continuación, se relacionan los Covenants incluidos en el proceso de emisión de deuda en el segundo mercado:

1. Coeficiente de adecuación de Capital Ponderado por Riesgo.
2. Relación de Patrimonio sobre Activos.
3. Coeficiente de Exposición del Grupo Económico.
4. Relación de Exposición Global.
5. Coeficiente de Exposición de Parte Relacionada.
6. Coeficiente de Exposiciones de Crédito Abierto.
7. Coeficiente de Activos Fijos más Inversiones de Capital.
8. Coeficiente Global de Riesgo Cambiario.
9. Coeficiente Individual de Riesgo Cambiario.
10. Coeficiente de Riesgo de Tasa de Interés.
11. Coeficiente Agregado de Tasa de Interés.
12. Coeficiente Individual de Tasa de Interés.
13. Coeficiente Agregado de Tasa de Interés.
14. Coeficiente de Brecha de Vencimiento de Divisas.
15. Coeficiente de Brecha de Vencimiento Negativo Global.
16. Coeficiente de Liquidez a Corto Plazo.

Desde la fecha de emisión Bancien cumple con los Covenants.

A 31 de marzo de 2024, Bancien decidió cancelar la totalidad del título en deuda de circulación en el mes de enero, para mejorar sus indicadores.

19. Obligaciones financieras

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Banco de Bogotá S.A.	557	2.229
Banco Cooperativo Coopcentral S.A.	2.564	6.748
ResponsAbility SICAV (Lux) Financial Inclusion Fund	4.277	4.150
ResponsAbility SICAV (Lux) Micro and SME Finance Leaders	5.792	5.618
ResponsAbility Micro and SME Finance Fund	4.277	4.150
ResponsAbility SICAV (Lux) Mikro- und KMU-Finanz-Fonds	9.929	9.633
Total	27.396	32.528

A continuación, se realiza un detalle de los créditos adquiridos por Bancien con sus respectivas tasas de interés:

Entidad	31 de marzo de 2024 (No auditado)					
	Capital	Intereses vigentes	Costos Transaccionales	Total	Plazo Meses	Tasa de Interes
Banco Cooperativo Coopcentral S.A.	1.667	6	-	1.673	36	IBR +4 NAMV
Banco Cooperativo Coopcentral S.A.	889	2	-	891	9	IBR +3.5 NAMV
Banco de Bogotá S.A.	556	1	-	557	36	IBR +4.5 NAMV
ResponsAbility SICAV (Lux) Financial Inclusion Fund	4.231	108	(62)	4.277	36	8.90% EA
ResponsAbility SICAV (Lux) Micro and SME Finance Leaders	5.730	146	(84)	5.792	36	8.90% EA
ResponsAbility SICAV (Lux) Mikro- und KMU-Finanz-Fonds	9.823	250	(144)	9.929	36	8.90% EA
ResponsAbility Micro and SME Finance Fund	4.231	108	(62)	4.277	36	8.90% EA
	27.127	621	(352)	27.396		

Entidad	31 de diciembre de 2023					
	Capital	Intereses vigentes	Costos Transaccionales	Total	Plazo Meses	Tasa de Interes
Banco Cooperativo Coopcentral S.A.	2.500	3	-	2.503	36	IBR +4 NAMV
Banco Cooperativo Coopcentral S.A.	675	6	-	681	24	IBR +4 NAMV
Banco Cooperativo Coopcentral S.A.	-	-	-	-	12	IBR +7 NAMV
Banco Cooperativo Coopcentral S.A.	3.556	8	-	3.564	9	IBR +3.5 NAMV
Banco de Bogotá S.A.	2.222	7	-	2.229	36	IBR +4.5 NAMV
ResponsAbility SICAV (Lux) Financial Inclusion Fund	4.232	13	(95)	4.150	36	8.90% EA
responsibility SICAV (Lux) Micro and SME Finance Leaders	5.730	17	(129)	5.618	36	8.90% EA
responsibilityResponsAbility Micro and SME Finance Fund	4.232	13	(95)	4.150	36	8.90% EA
	32.971	96	(539)	32.528		

Todas las obligaciones financieras fueron recibidas y están expresadas en pesos colombianos, y no tiene coberturas de tasa de intereses ni en pagos mínimo futuros.

20. Pasivos por arrendamientos

Se detalla el valor de los pasivos por arrendamientos por activos por derechos de uso:

Contrato	Terceros	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
		(No auditado)	
Edificio Oficina Calle 76	Corficolombiana	12.891	13.344
Edificio Oficina 92	Varias Personas Naturales	924	912
Edificio Oficina Bulevar	Scheffler Krause Jeannette	495	543
Edificio Oficina Salitre	Fondo de Capital Privado	293	348
Edificio Oficina 65	Compañía de Jesús	1.920	1.953
Edificio Oficina Cali Norte	Colpatria S.A.S	317	
		16.840	17.100

A continuación, se detalla el movimiento de los pasivos por arrendamientos:

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Saldo inicial	17.100	15.383
Adiciones	318	-
Revaluación de tasa*	89	4.036
Retiro	-	-
Gasto de intereses	306	1.192
Pagos	(973)	(3.511)
Saldo final	16.840	17.100

A continuación, se detalla los pagos mínimos futuros:

	31 de marzo de 2024 (No auditado)		
	Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Mas de 5 años
Bienes inmuebles	2.979	11.015	2.846

	31 de diciembre de 2023		
	Hasta 1 año	Entre 1 y 5 años	Mas de 5 años
Bienes inmuebles	2.721	13.391	988

21. Cuentas comerciales por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre 2023:

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Avales por pagar al Fondo Garantías de Antioquia libranza	-	3.412
Tarjeta de crédito Credivalores (2)	-	83
Donaciones de terceros por pagar	-	5
Desembolso por compras de cartera	2	-
Desembolsos crédito Alpha Credit S.A	3	-
Reintegro gasto a funcionario	3	7
Compensación visa	6	10
Desembolso de microcrédito	31	-
Acreedores varios	63	90
Cheques girados no cobrados	119	119
Arrendamiento	415	866
Desembolsos a Incefin	432	443
Costos y gastos por pagar	479	1.519
Otras cuentas por pagar	1.248	1.306
Contribución a Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafin)	1.633	3.393
Desembolsos créditos libranza (3)	2.264	2.171
Cdts cancelados	2.471	8.454
Recursos realizados por titularización (5)	3.056	279
Reintegros (1)	3.611	3.348
Proveedores (6)	5.568	1.431
Seguros	6.015	5.389
Honorarios y comisiones (4)	9.100	6.055
Total	36.519	38.380

- (1) Son reintegros generados a los clientes de cartera por aplicación de pagos a una obligación.
- (2) Corresponde al anticipo recibido del aliado para compensación de operaciones de sus clientes por intermedio de la franquicia con Visa para diciembre de 2023.
- (3) Corresponde a desembolsos de cartera pendientes de registrar el pago con cargo a Bancos.
- (4) Se detalla a continuación la composición del rubro honorarios:

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
Honorarios	(No auditado)	
Asesorías, Avalúos y otros	383	611
Revisoría Fiscal	36	-
Defensor del cliente	-	5
Procesos jurídicos	17	102
Junta directiva	15	90
Total Honorarios	451	808
Comisiones		
Servicios comerciales	4	16
Por Garantías*	8.185	5.109
Servicios financieros	87	82
A originadores	373	-
Otras	-	40
Total Comisiones	8.649	5.247
Total Honorarios y comisiones	9.100	6.055

*Para marzo de 2024 Bancien genero menos notas crédito a los servicios ya facturados.

(5) Para diciembre 2023 se inició con el proceso de recaudo de la cartera titularizada y esta se trasladó en su mayoría al PA y para el 31 de marzo de 2024 esta operación se realizó la segunda titularización y por ello esta cuenta presenta mayor saldo.

(6) La variación obedece principalmente que a corte de marzo 2024 quedaron pendiente de giro compromisos con las aseguradoras, no obstante, Bancien no ha incumplido las políticas de pago establecidas.

22. Provisiones por beneficios a los empleados

De acuerdo con la legislación laboral colombiana, los empleados tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales y cesantías e intereses de cesantías.

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre 2023:

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Beneficios de corto plazo (1)	4.230	3.946

(1) El detalle del saldo de los beneficios a corto plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Intereses sobre cesantías	13	175
Prima Legal	442	-
Prestaciones sociales y nómina	915	-
Cesantías	442	1.515
Vacaciones	2.418	2.256
Total	4.230	3.946

23. Pasivos por impuestos corrientes e impuestos diferidos

		31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
		(No auditado)	
Activos por impuestos corrientes			
Saldo a favor en impuestos	(1)	846	846
Retenciones en la fuente		31.879	24.146
Otros impuestos por pagar	(2)	3.119	3.110
		35.844	28.102
Pasivos por impuestos corrientes			
Impuesto de renta	(3)	9.325	1.362
Otros impuestos por pagar	(4)	6.611	5.696
		15.936	7.058

- 1) Corresponde al saldo a favor del impuesto de renta del año 2022
- 2) Incluye principalmente el anticipo de industria y comercio \$250 y anticipo de renta por \$2.853
- 3) Corresponde a la provisión de renta a diciembre de 2024
- 4) Los otros impuestos están compuestos por:

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Impuesto de industria y comercio	1.880	1.317
Impuesto a las ventas	448	757
Retenciones en la fuente	4.283	3.622
Total	6.611	5.696

Impuesto a las ganancias

El Banco calcula el gasto por impuesto neto de renta utilizando una tasa del 35% más 5 puntos adicionales, al 31 de marzo de 2024 y al 31 de marzo de 2023.

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el periodo de doce meses terminado al 31 de marzo de 2024 y 31 de marzo de 2023, respectivamente, son los siguientes:

	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
	(No auditado)	
Utilidad del ejercicio antes del impuesto sobre la renta	18.742	5.889
A la tasa legal de impuestos del 35% más los puntos adicionales aplicables al sector financiero	7.497	2.356
Impuestos no deducibles	360	278
Efecto contable de los arrendamientos financieros NIIF 16	47	48

Diferencia depreciación fiscal muebles y enseres	(48)	(5)
Otros gastos no deducibles	25	33
Diferencia en cambio por reexpresión	(7)	65
Provisiones y pasivo estimados	-	(9)
Valor razonable	(86)	(145)
Reconocimiento del rendimiento lineal	129	17
Deterioro de cuentas por cobrar	46	91
A la tasa efectiva de impuesto del 35% (2023 40%)	465	373
Gasto por impuesto a las ganancias por operaciones continuadas	7.962	2.729
Tasa efectiva	42.48%	46.34%

El cambio de la tasa efectiva se debe principalmente a la disminución de la utilidad contable; aunque las diferencias permanentes y temporales variaron de acuerdo con el resultado del periodo, estas no disminuyeron proporcionalmente, generando un aumento en la utilidad fiscal.

Las diferencias materiales que afectan la variación de la tasa efectiva de tributación son las siguientes:

1. El gasto el gravamen a los movimientos financieros deducible en un 50%.
2. La exclusión del efecto contable de las inversiones por concepto de valor razonable.
3. Reconocimiento del rendimiento lineal por inversiones reconocidas al costo amortizado.

Tasa de Tributación Depurada (TTD)

Para el año gravable 2024, de acuerdo con el cálculo abajo señalado, la tasa mínima de tributación es del 15%. Dado lo anterior, la compañía no reconoció por este concepto de acuerdo con la siguiente información.

El patrimonio contable difiere del patrimonio fiscal al 31 de marzo 2024 y 2023 así:

	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
Impuesto depurado	(No auditado)	
Impuesto neto de renta.	7.962	2.729
(+) Descuentos o créditos tributarios	-	-
(-) Impuesto sobre la renta por rentas pasivas provenientes de entidades controladas del exterior	-	-
Total Impuesto depurado (ID)	7.962	2.729
Utilidad depurada		
Utilidad contable o financiera antes de impuestos.	18.742	5.890.00
(+) Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida	1.285	821
(-) Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional. que afectan la utilidad contable o financiera	-	-
Total Utilidad depurada (UD)	20.027	6.711
Tasa de tributación depurada (ID/UD)	39.76%	40.66%
Impuesto a adicionar (UD * 15%) - ID	0	0

	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
Patrimonio contable	219.842	211.089
Más: partidas que incrementan el patrimonio fiscal		
Pasivos estimados y provisiones	1.516	2.235
Activo por arrendamiento financiero NIIF 16	1.509	1.308
Propiedad planta y equipo	942	1.142

Propiedad planta y equipo	942	1.142
Mejoras en propiedad ajena	178	243
Deterioro otras provisiones por cobrar	137	-
Impuesto diferido neto	1.168	847
Menos: partidas que disminuyen el patrimonio		
Diferencia en cambio	573	1.158
Ingreso en inversiones	2.646	3.511
Patrimonio líquido	223.015	213.337

Impuesto diferido

De acuerdo con lo establecido en la NIC 12 Impuesto a las ganancias una entidad debe reconocer su impuesto diferido activo sobre las diferencias temporarias deducibles siempre que tenga la certeza de generar también diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente que den lugar a ganancias fiscales para revertir el impuesto activo creado.

Bancien para la evaluación del impuesto diferido tuvo en cuenta la reforma tributaria Ley 2277 de 13 de diciembre de 2022. en donde se indica que la tarifa de renta será del 35% más una sobretasa a las entidades financieras del 5%. siendo así la tarifa total del 40%. Así mismo por medio de esta ley. se aumenta la tarifa de ganancias ocasionales al 15%. la cual impacta la valoración de acciones de ACH.

Bancien en su evaluación gerencial determinó que cumple con los requisitos establecidos para registrar su activo por impuesto diferido. así como para su recuperación. El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se compone de los siguientes conceptos:

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados	
	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
	(No auditado)		(No auditado)	(No auditado)
Diferencia en cambio por reexpresión	(229)	(226)	3	(47)
Diferencia por amortizaciones en mejoras en propiedad ajena	71	68	(3)	4
Diferencia en la depreciación de la propiedad planta y equipo	432	365	(67)	(9)
Efecto contable de los arrendamientos financieros NIIF 16	603	584	(19)	(24)
Efecto de pasivos estimados	606	906	300	9
Efecto contable del valor razonable reconocido en inversiones en estado de resultados	131	252	121	230
Activo/Pasivo neto por impuesto diferido reconocido en el estado de resultados	1.614	1.949	335	163

	Estado de Situación Financiera		Estado de Resultados	
	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
	(No auditado)		(No auditado)	
Efecto contable del valor razonable reconocido en inversiones en el patrimonio	(446)	(446)	-	
Activo/Pasivo neto por impuesto diferido reconocido en el patrimonio	(446)	(446)	-	
Total efecto impuesto diferido activo	1.168	1.503	36	63

Los principales cambios en el impuesto diferido son los siguientes:

1. Aumento en la valoración de las inversiones en ACH
2. El saldo de los activos en moneda extranjera debido a la fluctuación de la tasa de cambio

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se presenta en el estado consolidado de situación financiera de la siguiente manera

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Activo por impuesto diferido	7.976	8.430
Pasivo por impuesto diferido	6.362	6.481
Pasivo por impuesto diferido ORI	446	446
Activo neto por impuesto diferido	1.168	1.503

El movimiento del activo/pasivo neto por el impuesto diferido correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2024 y 2023, es el siguiente:

	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
	(No auditado)	
Saldo al inicio del ejercicio	847	1,091
Ingreso reconocido en el resultado de operaciones continuadas	321	(163)
(Gasto) Ingreso reconocido en el otro resultado integral	-	(81)
Saldo al cierre del ejercicio	1,168	847

24. Otros pasivos financieros

El valor de otros pasivos financieros corresponde a sobregiros contables sobre cuentas bancarias.

25. Otros pasivos no financieros

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Contribución sobre transacciones	13	29
Diversos (1)	4.139	2.258
Total	4.152	2.287

1) Principalmente, corresponde a abonos pendientes por aplicar a obligaciones de clientes.

26. Patrimonio

El objetivo de Bancien es salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha, de manera que se mantenga una estructura financiera que optimice el costo de capital y maximice el rendimiento a los accionistas. La estructura de capital del Banco comprende e incluye el capital suscrito, las utilidades retenidas y las reservas.

Los objetivos de gestión de capital se cumplen con la administración de la cartera autorizados por la ley; manteniendo un ritmo consistente de generación de utilidades provenientes de sus ingresos estructurales (intereses por cartera y rendimientos de inversiones), lo cual permite el fortalecimiento patrimonial del Banco y le brinda la oportunidad de mantener la política de distribución de dividendos entre sus accionistas.

A nivel individual está sujeta a los requerimientos de patrimonio mínimo para el desarrollo de sus operaciones; por consiguiente, el manejo del capital de Bancien está orientado a satisfacer los requerimientos de capital mínimos requeridos por la Superintendencia Financiera de Colombia de acuerdo con los parámetros establecidos en la legislación colombiana.

El Banco para los periodos que se están presentando, dio cumplimiento al capital mínimo requerido, en la relación de solvencia exigida por las normas legales y con las inversiones obligatorias. El patrimonio de los accionistas se detalla así:

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Capital suscrito y pagado	92.256	92.256
Otras participaciones en el patrimonio	13.581	13.581
Reserva legal	49.805	49.805
Reserva ocasional	51.228	50.166
Adopción por primera vez (a)	-	(244)
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	-	-
Utilidad del periodo	10.445	1.306
Otro resultado integral	2.527	2.527
Total	219.842	209.397

a) El valor fue ajustado conforme a las disposiciones de los accionistas en la última asamblea general llevada a cabo en marzo 22 de 2024.

Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado del Banco al 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 está representado así:

	(Expresado en pesos)
Capital suscrito y pagado	92.256.611.305
Número de acciones	177.938.801
Valor nominal	518,47

El Banco no ha hecho emisión de acciones preferentes.

Composición accionaria

Clase de acciones	Accionistas	Número de acciones	Porcentaje participación
Ordinarias	Finanzas Inversiones S.A.S.	168.152.187	94,5%
	Inversiones y consultorías tributarias S.A.S.	6.226.740	3,5%
	Direcciones de Negocio S.A.S	1.779.384	1,0%
	Asesorías Financieras y Corporativas	1.779.384	1,0%
	Asistencias de Comercio S.A.S.	1.106	0,0%
	Total	177.938.801	100,0%

Beneficiarios reales de un porcentaje superior al 10%

Beneficiario final	Porcentaje participación indirecto
Ana Seinjet	14,95%
Massi Neirus	18,68%
David Seinjet	22,22%

Otras participaciones en el patrimonio

Corresponde a la prima en colocación de acciones generado por la diferencia entre el valor nominal y el valor de colocación de las acciones emitidas en capitalizaciones recibidas en Bancien así:

Fecha	Valor
Octubre 2014	615
Diciembre 2015	14.128
Mayo de 2017	17.774
Octubre 2017	4.490
Enero 2020 – operación de fusión	(23.426)
Diciembre de 2023	13.581

Reserva legal

El Banco está obligado a apropiar como reserva legal al menos 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribible antes de liquidación del Banco, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas.

Serán de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

A continuación, se detalle el movimiento de las reservas:

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Saldo inicial	99.971	67.824
Apropiación de reserva	1.062	32.147
Enjague de perdida con reservas	-	
Saldo final	101.033	99.971

Dividendos decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta del año inmediatamente anterior. Para el 31 marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2023 no se decretaron dividendos.

Utilidad por acción

Para el periodo de 31 de marzo de 2024 se obtuvo una utilidad por acción de \$58.70 y para 31 de marzo de 2023 \$16.85

27. Compromiso y contingencias

A continuación, se presentan las provisiones constituidas:

		31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
		(No auditado)	
Contribuciones y afiliaciones	(b)	1.799	-
Otras	(a)	29	29
Total		1.828	29

(a) Contingencias legales

Al 31 de marzo de 2024, Bancien cuenta con veintiocho procesos vigentes. Una vez realizado el análisis de los casos reportados por los abogados externos e internos, quienes dirigen los procesos; se presentan tres (3) procesos de acción de protección al Consumidor Financiero, en riesgo de pérdida "posible" por una suma total en las pretensiones de veinte mil setecientos cincuenta y siete pesos (\$28.923.757). Para los procesos restantes no se considera necesario realizar provisiones en razón a su clasificación. Es importante aclarar que ninguno de los procesos relacionados, a la fecha cuentan con una sentencia condenatoria.

Compromisos de crédito

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos.

Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito Bancien esta potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo, el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos es menos que los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. Bancien monitorea los términos de vencimiento de los compromisos

relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos a corto plazo.

(b) Corresponde a afiliaciones al Fondo de Garantías de Instituciones Financieras.

28. Manejo de capital adecuado

Dispuesto en el artículo 1 del Decreto 1895 del 11 de septiembre de 2012 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el cual se modifica el artículo 2.53.1.1 del Título 3 del Libro 5 de la parte 2 del Decreto 2555 de 2010, referente a:

- a. Mantener permanentemente y acreditar ante la Superintendencia Financiera de Colombia niveles adecuados de patrimonio, cumpliendo como mínimo con la relación de solvencia.
- b. La relación de solvencia mínima es del 9%, de los activos ponderados por niveles de riesgo, también determinados por las normas legales.

Durante los años terminados el 31 de marzo de 2024 y 31 de diciembre de 2022, Bancien ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital.

El siguiente es el detalle de los índices de solvencia de esos mismos periodos:

	31 de marzo de 2024	31 de diciembre de 2023
	(No auditado)	
Patrimonio	209.346	198.402
Relación de Solvencia	11,14%	10,97%

29. Ingresos netos por intereses

El siguiente es un detalle de los saldos de los ingresos netos por intereses por el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 y 2023:

	Por los tres meses terminados al	
	31 de marzo de	31 de marzo
	2024	de 2023
	(No auditado)	
Ingresos financieros de créditos consumo	109.616	100.913
Ingresos financieros de créditos comercial	1.596	2.241
Ingresos financieros de microcrédito	8.287	8.695
Gastos por intereses depósitos y exigibilidades	(80.131)	(58.015)
Gastos por intereses y costos de títulos, obligaciones financieras	(1.366)	(4.711)
Total Ingresos netos por intereses	38.002	49.123

30. Ingresos netos por comisiones

El siguiente es un detalle de los saldos de los ingresos netos por intereses por el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 y 2023:

	Por los tres meses terminados al	
	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
	(No auditado)	
Comisión por originación de cartera Asesoría Financiera de Crédito S.A.	(9.223)	(9.799)
Comisión por captación cdts y otros	(4.754)	(5.031)
Comisión por servicios bancarios	(239)	(224)
Comisión seguros voluntarios	(210)	-
Comisión tarjetas debito	(83)	(14)
Comisión transferencia	(47)	(41)
Comisión por PSE	-	1
Comisión retiro de efectivo	1	1
Comisión uso de marca	5	66
Comisión establecimiento afiliado a tarjetas	244	260
Comisión Mi pyme	879	1.048
Comisión cobranzas	1.698	1.247
Comisión tarjetas crédito	1.795	-
Comisión por seguro	3.296	2.441
Comisión por estudio de crédito	3.553	3.204
Total Ingresos Netos por Comisiones	(3.085)	(6.841)

31. Utilidad neta de operaciones financieras

El siguiente es un detalle de los saldos de la utilidad neta de operaciones financieras por el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 y 2023:

	Por los tres meses terminados al	
	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
	(No auditado)	
Rendimientos cuentas de ahorros	6.792	6.205
Por incremento por valoración a costo amortizado de las inversiones	2.178	1.300
Por incremento en el valor de mercado sobre inversiones	380	99
Por venta de propiedad y planta	5	-
Por aumento en el valor razonable de las inversiones	-	372
Perdida por valor de inversiones valor razonable	-	- 9
Por disminución en el valor razonable	(2)	(2)
Otros intereses	(260)	(307)
Por disminución en el valor costo amortizado	(364)	-
Prima amortizada de cartera	(3.342)	(2.271)
Utilidad neta de operaciones financieras	5.387	5.387

- (1) Amortización de la prima pagada en las compras de cartera realizadas de acuerdo con las condiciones de negociación.

32. Otros ingresos

El siguiente es un detalle de los saldos de los otros ingresos por el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 y 2023:

	Por los tres meses terminados al	
	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
(No auditado)		
Honorario y comisiones (a)	10.000	-
Recobro y recuperaciones	2.013	1.369
Venta de chequera	253	228
Indemnización por siniestro	106	65
Reintegro de años anteriores	30	14
Otros	23	14
Reembolsos por enfermedad laboral	16	100
N.O. Aprovechamientos	1	41
	12.442	1.831

- a) Bancien celebros contrato con de venta de derechos de utilización de sus canales para la colocación de productos por parte de una aseguradora.

33. Remuneración y gastos de personal

El siguiente es un detalle de los saldos de los otros ingresos por el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 y 2023:

	Por los tres meses terminados al	
	31 de marzo de 2024	31 de marzo de 2023
(No auditado)		
Sueldos	(5.064)	(3.965)
Salario Integral	(2.905)	(3.123)
Pensión obligatoria	(852)	(706)
Vacaciones	(563)	(674)
Cesantías	(451)	(356)
Prima legal	(450)	(357)
Caja de compensación	(306)	(267)
Bonificaciones	(219)	(53)
Otros auxilios	(182)	(95)
Eps	(173)	(219)
Horas extras	(77)	(81)
Auxilio de transporte	(66)	(34)
ICBF	(65)	(91)
Apoyo sostenimiento Sena	(55)	(41)

SENA	(43)	(61)
Riesgos profesionales	(36)	(30)
Intereses sobre cesantías	(13)	(11)
Capacitación al personal	(8)	(4)
Seguros de vida	(3)	(2)
Indemnizaciones	-	(50)
Dotación y suministro empleados	-	(1)
Aporte voluntarios salario flexible	-	(15)
Auxilio crédito libranza	-	(38)
Eps salario flexible	-	(18)
Transporte salario flexible	-	(16)
Vivienda salario flexible	-	(35)
	(11.531)	(10.345)

34. Gastos de administración

El siguiente es un detalle de los saldos de los gastos de administración por el periodo de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024 y 2023:

		Por los tres meses terminados al	
		31 de marzo de	31 de marzo de
		2024	2023
		(No auditado)	
Diversos	(1)	(6.846)	(6.558)
Impuestos y tasas		(4.506)	(3.454)
Honorarios	(2)	(2.672)	(2.955)
Seguros		(2.295)	(1.704)
Mantenimiento y reparaciones		(2.190)	(2.573)
Arrendamientos		(1.762)	(1.667)
Contribuciones, afiliaciones y transferencia		(488)	(393)
Adecuación e instalación		(15)	(83)
Trámites legales		-	(6)
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones		-	(10)
		(20.774)	(19.403)

1) El rubro correspondiente a diversos está discriminado:

		Por los tres meses terminados al	
		31 de marzo de	31 de marzo de
		2024	2023
		(No auditado)	
Procesamiento electrónico de datos		(2.777)	(3.372)
Descuento a clientes		(1.934)	(935)
Servicios públicos		(404)	(383)
Gastos administración		(308)	(297)
Publicidad y propaganda		(295)	(544)
Gestión documental		(220)	(215)
Mensajería		(152)	(119)
Servicios de aseo y vigilancia		(148)	(153)

Otros	(138)	(4)
Transporte urbano	(127)	(95)
Útiles de papelería	(124)	(82)
Gasto de Viaje	(73)	(81)
Servicio de cafetería	(56)	(48)
Gastos notariales y registro	(50)	-
Servicio de restaurante	(20)	(62)
Riesgo Operativo	(9)	(11)
Servicios Temporales	(6)	(95)
Parqueaderos	(4)	(4)
Donaciones	(1)	-
Relaciones publicas	-	(58)
Total	(6.846)	(6.558)

2) A continuación se detalla los honorarios que Bancien contrato así:

	Por los tres meses terminados al	
	31 de marzo de	31 de marzo de
	2024	2023
	(No auditado)	
Recuperación de cartera	(1.771)	(2.040)
Asesorías jurídicas	(494)	(173)
Junta directiva	(127)	(101)
Revisoría Fiscal	(128)	(78)
Asesorías financieras	(122)	(520)
Defensor del cliente	(12)	(18)
Asesoría contables y tributarias	(18)	(16)
Control interno	-	(9)
	(2.672)	(2.955)

35. Conciliación de pasivos que surgen de actividades de financiación

A continuación, se detalla los créditos clasificados como actividades de financiación:

31 de marzo de 2024 (no auditado):

	31 de diciembre de 2023	Flujo de efectivo			Cambios distintos al efectivo			31 de marzo de 2024
		Pago capital	Pago intereses	Adquisición	Causación intereses	Costos transaccionales	Ajuste	
Obligaciones financieras	32.528	(5.842)	(267)	-	793	184	-	27.396
Pasivos por arrendamientos	17.100	(973)	-	-	306	-	407	16.840
Títulos de deuda en circulación	29.284	(28.555)	(812)	-	33	50	-	-
Repos pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	13.146	-	-	-	-	-	(13.146)	-
Otros pasivos no financieros	4.152	-	-	-	-	-	(4.152)	-
Total	96.210	(35.370)	(1.079)	-	1.132	234	(16.891)	44.236

31 de marzo de 2023

	31 de diciembre de 2022	Flujo de efectivo			Cambios distintos al efectivo			31 de marzo de 2023
		Pago capital	Pago intereses	Adquisición	Causación intereses	Costos transaccionales	Ajuste	
Obligaciones financieras	93.789	(10.860)	(999)	5.400	2.492	391	-	90.213
Pasivos por arrendamientos	15.383	(848)	-	-	303	-	1.974	16.812
Títulos de deuda en circulación	58.498	(14.290)	(2.959)	-	1.462	47	-	42.758
Repos pasivos	12.016	(12.000)	(28)	5.000	14	-	-	5.002
Otros pasivos financieros	12.450	-	-	-	-	-	(11.791)	659
Otros pasivos no financieros	4.444	-	-	-	-	-	(2.327)	2.117
Total	196.580	(37.998)	3.986	10.400	4.271	438	(12.144)	157.561

36. Hechos relevantes y transacciones significativos

36.1. Otros hechos significativos

En 2022 Bancien concedió a Finanza S.A., un crédito bajo la modalidad de PYME por un valor de \$9.500 a una tasa del 16.87% EA con unos intereses causados a la fecha de \$2.102.

36.2. Prima por adquisición de cartera.

Bancien efectuó la reclasificación de la prima por compras de cartera del rubro Créditos y cuentas por cobrar, Neto, al rubro de Gastos pagados por anticipado en el mes de diciembre de 2020. Esta reclasificación obedece a instrucción de la Superintendencia Financiera de Colombia mediante el requerimiento 2019151482, en el cual se le solicita al Banco reclasificar los valores por concepto de prima por compras de cartera en una cuenta CUIF distinta de la 1400.

36.3. Hechos posteriores a la fecha de cierre de preparación de los estados financieros

Salvo lo mencionado anteriormente, no se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros intermedios condensados y hasta la fecha de su aprobación que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de Bancien reflejada en los estados financieros intermedios condensados con corte al 31 de marzo de 2024.

37. Aprobación de los estados financieros

La emisión de los Estados Financieros de Bancien S.A, antes Banco Credifinanciera, S.A. (en adelante el Banco) correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de marzo de 2024, fueron aprobados por la Junta Directiva en sesión que se celebró el veinticuatro (24) de abril de 2024, según consta en el Acta 231 de dicho órgano.

38. Gobierno corporativo (No auditado)

Las directrices en materia del Gobierno Corporativo del Banco están contenidas en el Código de Buen Gobierno Corporativo. Al respecto, es preciso afirmar que en desarrollo de su objeto social el Banco aplica de manera integral los principios de Buen Gobierno Corporativo y las buenas prácticas de protección a los derechos de accionistas e inversionistas, acorde con las Circulares Externas número 028 de 2007 y 028 del 2014, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

A corte del 31 de marzo de 2024 no hay cambio material de la información reportada en el capítulo de análisis de Gobierno Corporativo del último informe periódico de fin de ejercicio.

39. Análisis de resultados financieros

Los ingresos por intereses crecieron 6,8% vs el mismo periodo de 2023 por el crecimiento de la cartera, principalmente en el producto de libranza el cual creció el 11,1% frente al año anterior. El portafolio ha

presentado una disminución en la causación de intereses por el reprecio del portafolio indexado a DTF y cambio en la composición del portafolio por producto.

El gasto de intereses ha presentado un crecimiento del 29,9% frente al 2023, debido al reprecio del portafolio de CDT con las tasas de mercado, donde la competencia y la baja dinámica que ha tenido el mercado de capitales para nuevas emisiones ha generado mayor presión en el comportamiento de las tasas de captaciones (DTF).

Los ingresos por comisiones incrementaron en 38,6% vs 2023 por la atomización del crédito promedio lo que incrementó el número de créditos desembolsados en el año en libranza, incremento en la originación de Libranza, mayor ingreso por retorno en seguros por la mejora en márgenes y crecimiento de portafolio.

Los gastos de comisiones presentaron un decrecimiento del 3,7% vs 2023, esta variación está asociada principalmente a la disminución de comisiones de fuerzas comerciales externas de CDT, al igual que a la menor amortización de comisiones de originación por disminución en los prepagos.

La utilidad neta en operaciones financieras se mantuvo igual a la presentada en 2023 por la rentabilidad obtenida en el portafolio de inversiones, excedentes de liquidez y amortizaciones de primas de compra de cartera.

Los otros ingresos crecieron 579,5% vs 2023 por concepto de la operación de con Chubb para la venta de seguros voluntarios.

El deterioro neto decreció 96,5% vs 2023, debido a que el banco ha incrementado su participación en el producto de menor riesgo (libranza) y la reclamación de garantías (FGA) ha permitido revertir el gasto de provisiones de cartera.

Los gastos operacionales incrementaron en 10,0% vs 2023 i) incremento de salario mínimo legal e IPC, ii) incremento gastos transaccionales por aumento de los volúmenes de activo y pasivos y iii) fortalecimiento de la estructura organizacional.

Las utilidades netas crecieron 248,4% vs 2023 como resultado del crecimiento de los ingresos operacionales y menor deterioro neto de la cartera.

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de marzo de 2024 y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones explícitas e implícitas son las siguientes:

Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones Bancien.

Existencia: Los activos y pasivos de Bancien existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros obtenidos o a cargo de Bancien en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y Revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados descritos y revelados.

Declaración de cumplimiento: Bancien prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), incluidas en el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017, Decreto 2483 de 2018, Decreto 2270 de 2019. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB. por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para entidades de interés público como son los Bancos fue requerida por el Decreto No. 2784 emitido por el Gobierno Nacional en diciembre de 2012. La aplicación de dichas normas es mandataria a partir del 1 de enero de 2014.

Los últimos Estados Financieros de Bancien que fueron emitidos bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia fueron al corte del 31 de diciembre de 2014. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 son los primeros preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF).

Bases de Medición / Presentación: La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

Excepciones aplicables a establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras: las excepciones contenidas en el Título 4. Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015 deben ser tenidas en cuenta en la preparación de estados financieros de este tipo de compañías que tengan valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE; y en la preparación de estados financieros consolidados y separados/individuales de estas compañías que no tengan valores inscritos en el RNVE.

- El Título 4. Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) por razones prudenciales para los estados financieros. Dichas excepciones se refieren al tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, la clasificación y valoración de las inversiones, los cuales se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC, en lugar de la aplicación de la NIIF 9.
- El Título 4. Capítulo 2 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Dichas excepciones se refieren a la clasificación y valoración de las inversiones, para lo que se seguirá aplicando lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC en lugar de la aplicación de la NIIF 9.
- El catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) incluye instrucciones relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Este catálogo debe ser aplicado por las compañías vigiladas por la SFC, así como a los preparadores de información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la SFC, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.

Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

- El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.
- El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016 y 2170 de 2017, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

Cambios en las políticas contables y revelaciones

NIIF 16 Arrendamientos

Modificaciones a al NIIF 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid 19, establecido mediante el Decreto 1432 del 5 de noviembre de 2020.

La NIIF 16 ofrece una exención práctica para que el arrendatario aplique a los contratos de arrendamientos las modificaciones tanto para el plazo, pago de los cánones, penalizaciones se traten como un recurso práctico y no como una modificación. A continuación, se detalla la aplicación:

- Al aplicar los cambios como una modificación implica recalcular el pasivo con una nueva tasa de descuento, realizando el ajuste de la diferencia contra el activo derechos de uso sin tener efecto inmediato en las pérdidas y ganancias.
- Al aplicar el recurso práctico se debe revisar el pasivo nuevamente (es decir recalcarlo sin cambiar la tasa de descuento), y el ajuste sería: el pasivo contra el efecto de ganancias o pérdidas.

Bancien realizó la respectiva revisión a los contratos y no se encuentra ninguna modificación.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, e incluyen información comparativa correspondiente al período anterior, se presentan en millones de pesos colombianos, salvo cuando se indique lo contrario.

De acuerdo con la legislación colombiana, Bancien debe preparar estados financieros. Los estados financieros son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

La Ley 1314 del 13 de julio de 2009, reguló los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptadas en Colombia, señaló las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y determinó las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. Esta ley fue reglamentada mediante los siguientes decretos:

- a) 2784 del 28 de diciembre de 2012
- b) 1851 del 29 de agosto de 2013
- c) 3023 del 27 de diciembre de 2013
- d) 2267 del 11 de noviembre de 2014

A partir del 1 de enero de 2016, quedó derogado el marco técnico normativo contenido en el anexo del Decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012 y el Decreto 3023 del 27 de diciembre de 2013 y rige el Decreto 2615 del 17 de diciembre de 2014.

Cartera

Para los Estados Financieros el Decreto 2267 de noviembre 11 de 2014 se establece un tratamiento diferencial para el manejo de la cartera y su deterioro enmarcándolo dentro Capítulo XXXI Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR) – Parte III – Numeral 2.2 Modalidades de Crédito de la Circular Externa 100 de 1995.

Inversiones

El Decreto 2267 de noviembre de 2014 modificó el artículo 2 del Decreto 1851 de 2013, así: Marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que se clasifican dentro del literal a) del párrafo del artículo 1° del Decreto 2784 de 2012, para la preparación de los estados financieros aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios, salvo lo dispuesto respecto de: La clasificación y valoración de las inversiones en la NIC 39 y la NIIF 9 contenidas en dicho anexo.

Mediante Circular Externa 034 de diciembre de 2014, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia se adicionó el Capítulo I –1 a la Circular Básica Contable y Financiera que rige a partir del 1 de enero de 2015.

Reforma Tributaria

La Ley de reforma tributaria 2277 sancionada el 13 de diciembre de 2022 aumentó la tarifa general del impuesto sobre la renta a partir del año 2022 y hasta el 2025 al 35%. Así mismo esta Ley, extendió en el tiempo, la obligación de liquidar 5 puntos adicionales al impuesto de renta por parte de las instituciones financieras, para un total del 40%, obligando a recalcular las diferencias temporarias entre las bases fiscales y contables a un 40% a partir de sancionada la Ley.

Hector Augusto Chaves Olarte
Representante Legal

Gustavo Olaya Sarmiento
Contador